EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

AGUA LAXIA
El mejor purgante

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII. — N.o 14705

EL SIGLO

¿Y LA AUTONOMIA?

Los encargados de grupo

La autonomía universitaria, harto maltratada después de las diversas interpretaciones que la rama colegiada del poder ejecutivo, ha dado al texto, constitucional, acaba de sufrir, si pudo sufrir lo que ya no existe, una nueva tortura legal con motivo de la reciente resolución del Consejo que declara ser privativa de su jurisdicción la designación de los encargados de grupo.

Es sabido la función modesta que nuestras prácticas universitarias asignan a estos profesores.

Se trata de una gestión, que los consejos de la facultad encomiendan cada año, a determinada persona, a fin de dictar un curso para aquellos estudiantes que por razones de división del alumnado no pueden asistir a la cátedra del profesor titular. La situación de estos funcionarios es precaria, no sólo en cuanto al carácter provisorio del nombramiento, sino en cuanto a la remuneración, estando establecido que cobran en forma de dietas, por las clases dictadas. Tienen, pues, un carácter de interinidad evidente, y, su situación respecto a los titulares, es todavía más acentuada si se considera que los servicios que prestan, no importan la creación de una relación permanente con el Estado; sino una relación accidental, un simple arrendamiento de servicios.

Parece, pues, que esta situación debía ser contemplada para permitir que fueran las autoridades correspondientes las encargadas de hacer la propuesta y designación directa de las personas para desempeñar esos cargos.

Los consejos por su relación directa con el personal enseñante de la Universidad, estarán en mejores condiciones para apreciar la competencia necesaria de las personas que deban desempeñar esa tarea.

Es una condición de la misma autonomía la libertad implícita para actos de esta naturaleza, en que los intereses que el Estado procura defender, se encuentran tutelados más eficazmente, al amparo de un sistema que concilia la rapidez con los principios de la misma ley fundamental. Si la simple designación de un encargado de grupo, ha de ser objeto de la deliberación del cuerpo ejecutivo colegiado, ¿a qué queda reducida esa autonomía sobre la que tanto se ha hablado? ¿Qué importancia puede tener por un artículo de la Constitución se reconozca si en la práctica, se atenta contra ella, y la Universidad, aparece atada de pies y manos, sin recursos en el orden económico, sin libertad para determinarse, sin facultades para proceder a la designación—no digamos de una cátedra—sino de encomendar un curso de conferencias a un simple encargado?

Acaso se haya querido dar a los encargados de grupo una situación superior, y más estable dentro del profesorado, en el que militan en calidad de "soldados distinguidos". Todo eso es muy laudable, pero se ha equivocado el camino, porque la situación y calidad de los encargados de grupos, sólo podría nacer de una ley, que por lo demás tendría que partir reconociendo el principio constitucional de la autonomía.

Además se olvida, sin querer, el peligro que para los destinos de la enseñanza, implica llevar la designación de puestos técnicos—como son los encargados de grupo—a un cuerpo esencialmente político como el Consejo Nacional de Administración. ¿Cuáles serán los frutos que dará la sanción de semejante estado de cosas? Fácil es preverlo. Las influencias políticas pesarán más que los títulos y servicios técnicos — que son apreciables, por personas muy excelentes, por lo que no son del oficio. Y así, su acierto podrá regularse en la proporción de uno en el clavo por ciento en la herradura. Y si en lugar de proceder por cuenta propia, las designaciones se hacen sobre la base de las propuestas de la Universidad, tendremos entonces que aquella indicación, siendo inofensiva para el interés del buen servicio, no por eso deja de seguir violándose un precepto constitucional expreso.

Además, ¿no es verdaderamente improcedente que un alto cuerpo como el Consejo, pierda días y días de su labor, que buenos miles de pesos le cuestan al país, para examinar los títulos que A. B. C. tienen para desempeñar el cargo de encargado de un grupo en el Liceo Tal o cual cuando hay Consejos que deben velar por los mismos fines, compuestos de personas vinculadas a la Universidad, y en condiciones infinitamente superiores para resolver con toda competencia, el problema que los señores miembros del Consejo Nacional de Administración sin un caso de conciencia se firman en barbecho la propuesta de la Universidad, o disolver a oscuras para resolver en turbio?

Entendemos que el Consejo ha equivocado el camino, con respecto a la famosa resolución de los encargados de grupo. Y en estos casos, la única solución aceptable es tomar por el bueno lo que se quiere, aunque sea a precio del amor propio. Es cierto que nada cuesta más que rectificarse. Pero cuando está de por medio la Constitución y el interés público, se puede hacer un pequeño sacrificio.

¿NO SE DEBEN DISCUTIR LAS LEYES?

Desde hace días, en las paredes de las calles centrales de la ciudad aparecen unos carteles tipográficos de propaganda contra la vacuna y contra su consecuencia natural, la vacunación. Hemos pasado frente a muchos de esos carteles, los hemos leído y hemos continuado tranquilamente nuestro camino, sin la menor alteración de conciencia. Y, lo que a nosotros, le ocurre a la casi totalidad de aquellos que se enteran de tales carteles.

Decimos la "casi totalidad", porque hemos encontrado una excepción: nuestro colega vespertino "El Diario", que se ha sentido molestado y alarmado por esa propaganda. Dice que puesto que existe una ley de vacunación obligatoria, esa propaganda contra la vacuna es ilegal y que por consecuencia, la policía debe tomar medidas.

Nosotros creemos que si tal cosa hiciera, la policía excedería la medida. Una ley no es cosa intangible, sagrada; una ley no es obra infalible: de modo que no hay motivo para creer que debe prohibirse la discusión de la ley o de las leyes. En un país republicano—y esto lo sabe "El Diario"—la ley no tiene de definitivo más valor que aquel que le asigna la constante transformación de valores en que vivimos.

¿Acaso "El Diario" y "La Mañana" no están diariamente combatiendo el sistema colegiado de gobierno y desacreditándolo en todo lo posible? Pues ese sistema de gobierno está creado por una ley, de mayor importancia jurídica que la de vacunación obligatoria; lo crea la Constitución!

DE 17 A 19

DIVERGENCIA RIVERISTA

"La Mañana", diario cuya relación con el ministro de Relaciones Exteriores, no tiene nada de externa, ha sido y sigue siendo, al mismo tiempo, entusiasta partidario del adelanto de la hora.

Nosotros sentimos que entre el señor ministro y ese diario de tan íntima relación con él, se haya producido, sobre ese particular del adelanto de la hora, una desinteligencia absoluta. Lo sentimos principalmente por el colega, puesto que la práctica ministerial, del ministerio que desempeña el señor Manini Ríos, está en pugna con la teoría de "La Mañana" y señala una franca infracción a la ley del adelanto de la hora. Es el caso, que el señor ministro ha resuelto que las audiencias diplomáticas de los jueves, que antes se efectuaban de las 16 a las 18, se realicen de las 17 a las 19. Y ayer fué la primera del nuevo horario, que es sólo nominalmente nuevo, puesto que a las 17 de ahora y las 16 de antes es la misma hora, como lo es las 18 y 19 en que las audiencias terminan. De modo que ni siquiera el doctor Manini, está conforme con el adelanto de la hora, ya que así, tan rotundamente, lo ha desautorizado.

Y esto ha de desconcertar a "La Mañana" y a los riveristas, dados al adelantismo, del que renegaron cuando apareció el colegiado.

PASQUINES VERSUS CONSEJO DE HIGIENE

Entre unos señores pasquines y el Consejo Nacional de Higiene se ha suscitado una controversia, alrededor de la vacuna. Los pasquines dicen que es mala. El Consejo que es buena. En todas las controversias ocurre lo mismo. Uno, opina que sí. Otro, que no. Bien es cierto, que de otra manera no habría controversia posible. Pero volvamos al caso. El caso es que los señores pasquines hacen una cita, a todas luces, según el Consejo, falsa. El recurso es viejo y no nos escandaliza. Y creemos que al Consejo, no debía tampoco haberle escandalizado. La cita consiste en la reproducción de un telegrama en el que se decía que varias personas recien vacunadas, habían contraído la viruela, telegrama rectificado y aclarado, especificando que no padecían de viruela los vacunados, sino de una erupción general sin importancia, que a veces la vacuna produce. Y el Consejo se indigna porque los pasquines reproducen el primer telegrama y omiten los posteriores rectificadores del primero. El Consejo se ha puesto a discutir con unos pasquines, que ni siquiera son el señor Pasquino, personaje italiano fundador del procedimiento de embadurnar las fachadas. Mucho nos tememos que esa personería otorgada por el Consejo de Higiene, tenga imitadores y los médicos se encaren con los pasquines conminándolos a que digan cuales son esos muchos médicos que no vacunan a sus hijos, a que los señores pasquines se refieren. Pregunta peligrosa, por cuanto los pasquines podían responder dando los nombres de todos los médicos que no tienen hijos, y aún los de aquellos que teniéndolos no los han vacunado personalmente, sino por intermedio de un vacunador oficial, de un practicante o de otro médico. Con lo cual los pasquines se apuntarían un poroto. Y sobre todo ¿cómo los médicos, sin hijos, iban a probar que habían vacunado a sus hijos? A ver; que muestren los bracitos con la cicatriz característica. No podrían hacerlo. Luego los pasquines tenían razón.

EL ARTICULO 100

Volvemos sobre el artículo 100, ese artículo 100 que es ya la piedra de escándalo de la Constitución de 1917, si es que hay quien cree que la piedra de escándalo de esa Constitución es el propio Consejo Nacional. Se trata de un artículo claro, definitivo, rotundo y redondo, tan rotundo y redondo como el número que en el articulado le ha cabido en suerte; o en desgracia, porque hay diversidad de supersticiones alrededor de ese número.

Pues bien; a pesar del artículo 100 y de los desaciertos que ya se han cometido a pesar del artículo 100, el Consejo Nacional continúa sin hacer mayor caso de la autonomía de los entes... autónomos. Se diría que los trata así, sin consideración alguna, como a... entes!

Como que acaba de resolver que se informe al Consejo Universitario que la designación de los encargados de grupo corresponde al Consejo Nacional. Ya lo saben los que quieran ser encargados de grupos y ya sabe el Consejo Universitario que tiene que hacer con los grupos.

Y ya lo sabemos todos: el Consejo Nacional hará pesar sobre la Universidad la influencia política de su mayoría; que no otra cosa significa eso de prescindir del artículo 100. Lo más probable es que los encargados de grupo que nombre, sean representantes de los grupos políticos en que está dividido el Consejo.

Es que hay allí exceso de grupos.

EL HORARIO DE LOS BANCOS

Tambien los Bancos, en esto del adelanto de la hora, se muestran "inconvencidos". Todas las razones de los adelantistas han sido en efecto impotentes para convencerles de que es mas conveniente el huso horario de Río Janeiro que el de Buenos Aires, plaza ésta, con la cual las relaciones bancarias son en Montevideo activísimas. Y los banqueros, desoyendo los encomios que de las bondades del adelanto de la hora, hacen sus panegiristas, han celebrado varias reuniones para adoptar de común acuerdo un horario independiente del de la ley adelantista. Es probable que hoy quede resuelto el punto, adoptándose como horas de servicio público en los Bancos de 12 a 17 o de 13 a 18, que son las dos proposiciones presentadas ayer.

CONSECUENCIAS

El fallecimiento del ex canciller argentino, doctor Zeballos, dará ocasión como es natural, a muchas lamentaciones y a muchas expresiones de dolor. Pero, siendo el doctor Zeballos en nuestro país mucho más popular que en el suyo, es claro que entre nosotros se advierta en diversas formas su desaparición y de ella motivo a recuerdos y comentarios.

Por lo pronto, puede decirse que "El Día" ha perdido uno de sus temas preferidos.

En cuanto a la opinión popular, oímos ayer en la calle esta frase:

—Ahora, el Río de la Plata será para nosotros solos... Podemos bañarnos tranquilamente!

¿Y LOS PERIODISTAS?

Nuestro colega nacionalista "La Democracia", publicó ayer este muy sugestivo suelto, sobre el cual llamamos de modo especial la atención de los periodistas:

"La Cámara de Diputados de la República Argentina acaba de sancionar un proyecto de ley, acordando el derecho de jubilación a los periodistas, empleados del comercio y de las industrias, como se ha proyectado en nuestro país.

"No obstante haberse planteado esa cuestión tan capital en el Parlamento argentino, con posterioridad a la fecha de la iniciativa parlamentaria de nuestro país, los empleados y obreros del comercio y de las industrias de la nación vecina tendrán más pronto la vigencia de una ley tan justa y tan humana como la de la referencia.

"Entendemos que deben acelerarse los trámites en nuestro Parlamento para que los empleados y obreros de comercio e industrias de nuestro país, alcancen el derecho por el cual se vienen haciendo intensas y continuadas gestiones desde hace algún tiempo.

"Debe despacharse, así mismo, la ley de jubilaciones para los funcionarios bancarios ya sancionada por la Cámara de Representantes y que se encuentra encarpetada desde hace aproximadamente un año en la Cámara de Senadores".

Como se vé, este colega blanco cita en el primer párrafo a los periodistas, pero en los subsiguientes no los menciona más, con lo cual da fácilmente a entender que lo que le interesa se haga aquí es dar la jubilación a los empleados del comercio y de las industrias.

Y esto hace pensar, además, en que quizá sean los periodistas los únicos que no se dejen sugestionar por quienes les sancionan leyes directamente provechosas. Como que los periodistas, con ley de jubilación "y todo", seguirán votando por quienes se les dé la gana!

Con ello están demás estos pequeños recursos de la politiquería criolla, que los blancos aprendieron de los colorados!

GOBIERNOS AUTONOMOS

La autonomía de los gobiernos municipales está dando los más extravagantes frutos: así como si un peral diera nueces. Se podría agrupando algunos de esos frutos, que en ciertos momentos más que frutos parecen gazapos porque se producen con prolificuidad conejil, llenar algunas columnas de relatos interesantes y amenísimos. Pero sería trabajo enorme.

Un caso caído a mano: Como fuente de recursos, en primer término, y como medida de represión del alcoholismo, el gobierno de Treinta y Tres ha creado un fuerte impuesto departamental a todos los alcoholes, especialmente los embotellados.

A tal extremo se han llevado las cosas, que el comercio de aquel departamento hace un mal negocio adquiriendo determinadas bebidas alcohólicas. Pero no así la población. Se da, con gran frecuencia, este caso: el impuesto al champagne es tan fuerte, que quienes lo beben mandan por él a Montevideo... y les sale a mucho menos precio!

En tanto, el comercio de Treinta y Tres tiene que ceder la venta de alcoholes al de los departamentos vecinos!

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Abierta la sesión y debiendo considerarse en primer término la renuncia del doctor Vecino del cargo de Ministro de Hacienda, el doctor Fleurquin propuso que se aplazara su consideración hasta el lunes próximo, y así se resolvió; pero habiendo indicado el señor Sosa la conveniencia de que no quedara paralizado el movimiento del Ministerio, entre tanto se acordó pedir al doctor Vecino que continuara al frente de él. Terminada la sesión el señor Sosa hizo presente al doctor Vecino los deseos del Consejo, a lo que defirió aquel.

EL FERROCARRIL A NUEVA PALMIRA

Se dió cuenta de una solicitud de la Junta Central Pro Ferro Carril a Nueva Palmira, sobre el establecimiento de la línea férrea y realización de otras obras en el puerto. Se pasó al Ministerio de Obras Públicas.

ACUERDO DE INSTRUCCION PUBLICA

Siendo día de acuerdo de Instrucción Pública entró a Sala el Ministro Dr. Blanco Acevedo. Considerada la relación se aprobaron sus asuntos en número de treinta y dos.

PARTIDAS PARA ALQUILERES DE LAS JUNTAS ELECTORALES.

En un pedido de la Junta Electoral de Montevideo, sobre autorización para el alquiler de la casa que ocupan sus oficinas, se resolvió, con carácter general, que a partir del 1.o de Enero del año próximo, no se abonen más partidas de alquileres para las Juntas Electorales, debiendo cumplirse la disposición de la ley que establece que aquellas corporaciones funcionarán en los locales de los Concejos de Administración. El Dr. Narancio dejó constancia de su voto contrario a esta resolución.

UN NOMBRAMIENTO

Se nombró al señor Raúl Delgado para desempeñar el cargo de Auxiliar 2.o de la Fiscalía de lo Civil, en reemplazo de don César Seoane, que renunció.

REPRODUCCION DEL MONUMENTO A ARTIGAS

El Ministro dió cuenta de una propuesta hecha por el Comité Pro Cultura Popular de Colonia para que se compre en la suma de cinco mil pesos, una reproducción en bronce del Monumento a Artigas, de Zanelli, firmada por el mismo artista. En principio se resolvió la adquisición encomendándose al Ministro hacer una gestión relacionada con el precio.

AUTORIZAZCION PARA COLOCAR RETRATOS

A propuesta del doctor Blanco se concedió la autorización solicitada por el Instituto de Agronomía, Biblioteca Nacional, Archivo Administrativo y Universidad, sobre colocación de retratos en sus locales.

EL INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

Se aprobó el decreto que de acuerdo con la moción formulada en sesiones anteriores por el doctor Areco, se resolvió dictar, estableciendo que las personas que ingresen por primera vez a la Administración, deben rendir una prueba de suficiencia.

ADELANTO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

A propósito de una nota del Banco de la República en que manifiesta que la Caja Nacional de Ahorros no podrá descontar los sueldos de los empleados públicos correspondientes al mes de Noviembre, se resolvió remitirla con mensaje al Cuerpo Legislativo y pedir por un mes la prórroga del Presupuesto.

RECURSOS PARA VIALIDAD

Entró a Sala el Ministro de Obras Públicas, ingeniero Calcagno y dió cuenta de la entrevista realizada con la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados, con motivo del plan y los recursos para vialidad.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Espalter sesionó ayer la Cámara de Senadores.

La Secretaría dió cuenta de los asuntos entrados:

La suplencia por Flores

El doctor José Infantozzi presenta renuncia de la banca de senador por el departamento de Flores para la que fué convocado en su calidad de primer suplente.

Se acepta la renuncia y se resuelve convocar al 2.o suplente señor Pedro F. Alburquerque.

Gasto autorizado

Se autorizó al Ministerio de Guerra y Marina a invertir la cantidad de $ 31.680 para efectuar la triangulación del Río Uruguay.

Prórroga del Presupuesto

Se dió lectura a un Mensaje venido del Consejo Nacional de Administración al que acompaña un proyecto de ley por el que se prorroga hasta el 30 de Noviembre del corriente año el Presupuesto General de Gastos.

Puesto a votación fué aprobado.

Seguidamente se levantó la sesión para pasar a Asamblea General.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Presidiendo el doctor Gabriel Terra sesionó la Cámara de Diputados. Luego que la Secretaría dió cuenta de los asuntos entrados se pasó a considerar la Orden del Día en cuyo primer término se hallaba la creación del Instituto Cooperative Nacional.

Abierto el debate, reanudó su discurso el representante comunista Mibelli, manifestando que la carestía de la vida no puede ser resuelta por el cooperativismo.

Y cree que solo se quiere establecer para evitar los efectos de la revolución social que se viene sintiendo en todo el Mundo.

En un régimen capitalista, la carestía de la vida es un problema que nunca se podría solucionar por más soluciones que se busquen. Luego el orador hizo alución a la agrupación batllista y a la nacionalista sindicándolos como los causantes de la carestía de la vida. A esta altura se produjo un gran desorden siendo el diputado Mibelli interrumpido.

Restablecido el orden continuó el orador manifestando que con este proyecto de ley se iría a la eliminación del intermediario que es el que viene a saquear brutalmente el sueldo del obrero y del empleado. Luego se remontó a Rusia en donde dijo, que las cooperativas no son oficiales pero no por eso carecen del apoyo del Estado pues éste es un aliado del cooperativismo.

A continuación marcó el desenvolvimiento de las cooperativas rusas y su prosperidad.

Finalmente hizo una larga exposición sociológica manifestando que se impone una revolución económica, a la que el capital teme.

Seguidamente se levantó la sesión pasando a cuarto intermedio para celebrar la Asamblea General.

Asamblea General

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados.

Derechos específicos

La Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados reunidas en asamblea general bajo la presidencia del doctor Espalter resuelven:

Modificar el Artículo 13 de la ley del 2 de Mayo de 1910 sobre el impuesto a específicos, perfumes, etc.

Fija que las infracciones a esta ley serán penadas con veinte veces el valor de lo defraudado y que en ningún caso la multa será menor de $ 20.00.

LEGISLATIVAS

Comisión Especial

El señor Dufour explicó los motivos que había tenido la Comisión Especial que interviene en el pedido de interpelación al Ministro de Instrucción Pública, interpuesta por el representante Rodríguez Fabregat.

Terminó pidiendo prórroga del plazo para expedirse y que como el diputado López se encuentra en goce de licencia, sea la Comisión integrada con otro diputado.

Puesta a resolución de la Cámara estas peticiones se acordó una prórroga hasta el próximo lunes designando al reemplazante del representante López.

COMISION DE CODIGOS

Se reunió ayer

Se reunió ayer tarde en las antesalas de la Cámara de Representantes, la Comisión de Códigos, con asistencia de los doctores Bellinzon, Perequich, Berro, Schekleton y Brum.

Se da cuenta de los asuntos destinados a la Comisión que se distribuyeron para su estudio:— al doctor Perequich un proyecto del Consejo Nacional de Administración por el que se obliga a establecer en las escrituras de traslaciones de dominio el nombre y los apellidos paterno y materno del adquirente; otro proyecto del doctor Terra por el que se declaran nulas e inexistentes las cláusulas en los arrendamientos rurales que impiden el cultivo de la tierra, — y un mensaje de la Alta Corte de Justicia por el que solicita la ampliación de la ley de 25 de Enero sobre suspensión condicional de penas. Al doctor Berro, un proyecto del doctor J. A. Ramírez, por el que se derogan todas las disposiciones legales que hacen obligatorio el juicio arbitral y por último, al doctor Schekleton, un proyecto del Consejo Nacional de Administración sobre atribución al Ministerio de Obras Públicas en todos los cometidos por el Código Rural confiere a las Municipalidades con respecto a los ríos y arroyos navegables o flotables.

La Comisión volverá a reunirse el próximo miércoles para informar algunos asuntos.

CITACIONES

Senado

La Cámara de Senadores está citada para reunirse hoy a las 16 y 30 horas a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión particular del proyecto de ley, sobre participación en las utilidades de las empresas industriales del Estado, a los empleados y obreros de las mismas.

Primera discusión general y particular de los proyectos de Decretos, recaídos en las solicitudes de Joaquín Giralt, Mariano R. Brito, Carolina Toledo de Eyras, Apolinario Flores, Daniel Allende, Alberto Lauz Aguiar, Ecilda Ruiz de Nuñez, Antonio Asencio, Isabelino Gares, Juana Ferreiro Errazquin, Domingo Di Stasio, Manuel Alvez, Luisa Canavero de Mangino, Rosa S. de Arechavaleta y Gerónimo Lapetra.

Diputados

Para hoy a las 16 horas está citada la Cámara de Representantes a fin de informarse de los asuntos entrados y de una extensa Orden del Día.

Sesión extraordinaria

Asimismo, la Cámara de Representantes se reunirá extraordinariamente hoy a las 18 horas a pedido de varios diputados con el fin de considerar el proyecto de ley por qué se destina la suma de $ 2.000 para premios de la Exposición Feria de Ganadería y Agricultura de Santa Rosa del Cuareim.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS

El señor Cónsul General en los Estados Unidos de América, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que según las estadísticas del Departamento de Comercio, el intercambio comercial con el Uruguay, arroja en el mes de Junio del corriente año, las siguientes cifras U. S. $ 2.457.469.

Lanas uruguayas se internaron en los Estados Unidos por valor de $ 339.649, cueros vacunos por $ 698.006, pieles lanares por $ 48.185 y otros productos por $ 160.647. Mercaderías americanas se pusieron a bordo con destino al Uruguay por valor de $ 1.210.982.

Durante el primer semestre del corriente año el comercio entre los Estados Unidos y el Uruguay se descompone así:

Importaciones del Uruguay

Lanas.	$ 14.211.866
Cueros vacunos.	3.345.833
Pieles lanares. .	320.378
Otros productos.	1.480.667
Total. . . .	$ 19.358.846

Exportaciones para el Uruguay

Mercaderías generales. . . .	$ 7.689.726
Total. . . .	$ 7.689.726

En cuanto al año fiscal de 1923, que en los Estados Unidos termina el 30 de Junio, el comercio con el Uruguay se ha elevado en esos doce meses a U. S. $ 40.207.789 contra $ 21.291.161 en igual período del año anterior. Las importaciones del Uruguay han sido $ 26.724.028 y las exportaciones para el Uruguay $ 13 millones 483.761, por manera que el saldo visible que de estas operaciones resulta es de U. S. $ 13.440.267 en favor de nuestro país.

NAVEGACION AEREA

LOS VUELOS NOCTURNOS

El vuelo nocturno no se ha generalizado mucho en tiempos de paz, pero no tardará en realizarse en mayor escala. Volar de noche es lo mismo que de día, excepto aterrizar, que, naturalmente, es mucho más difícil en el primero de los casos.

Felizmente tenemos a nuestra disposición preciosos elementos de guía e información. La brújula nos indica la dirección. El altímetro nos revela la altura a que nos hallamos. Los mapas terrestres nos señalan la diferencia de nivel entre el mar y la tierra sobre la cual volamos, dándonos a conocer la distancia entre la tierra y el aeroplano. El indicador de la velocidad a que atravesamos el aire, nos presta también muy buenos servicios. Poseemos, además, otro instrumento que nos da a conocer la velocidad a que marchamos con relación a la tierra, y el indicador de vuelo nos dice si vamos a la izquierda o a la derecha.

Los niveles nos informan si ascendemos o descendemos y el registrador de millas nos permite saber cuántas hemos recorrido.

En fin, que con los adelantos de todo género alcanzados por la aviación, el vuelo nocturno es cosa que se popularizará, dentro de muy breve tiempo.

OPERACION BANCARIA

RENOVACION DE LETRAS

El señor Vieiro someterá hoy al Consejo Nacional de Administración una resolución prorrogando con el City Bank por dos meses la operación de un millón trescientos mil dólares que debía vencerse el mes entrante con el interés del 6 olo anual.

VISITAS PRESIDENCIALES

En la semana entrante el Presidente de la República ingeniero Serrato acompañado del Ministro de Guerra y Marina y del Director de la Armada capitán de navío Rodríguez Luis visitará los buques de la armada.

EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO G. DE GASTOS

La Contaduría General de la Nación, prepara actualmente un estudio demostrativo de los cargos vacantes actualmente en el Presupuesto General, así como también de los que quedaron acéfalos en los dos últimos ejercicios económicos y que no fueron previstos por el Poder Ejecutivo.

Esos datos han sido solicitados por el diputado Dr. Mariano García Selgas y serán utilizados en el próximo debate del proyecto de presupuesto.

LA GRAN COMISION NACIONAL DE OBRAS PUBLICAS

EL PROYECTO DEL MINISTRO CALCAGNO

En el local del Ministerio de Obras Públicas y bajo la presidencia del Ministro señor Calcagno, se reunió nuevamente ayer la Comisión Nacional encargada de estudiar el plan de obras públicas que se atenderán con el proyectado empréstito de treinta millones de pesos.

Muchos de los miembros de la Comisión excusaron su inasistencia.

Después de un cambio de ideas se procedió al nombramiento de las distintas subcomisiones, las que se constituyeron de inmediato e iniciaron la labor que les ha sido asignada.

COLOCACION DE PLACAS

JUNTO AL MONUMENTO DE ARTIGAS

En virtud de haberse recibido numerosas placas enviadas por uruguayos residentes en el exterior, con motivo de la inauguración del monumento a Artigas, las que se encontraban depositadas en el Archivo y Museo Histórico Nacional, la Dirección de Arquitectura ha sido autorizada para colocarlas sobre el plano inclinado que circunda el monumento en su parte interior, asegurándolas con pernos de bronce que se emporrarían en este plano y que en cualquier momento se podrían sacar y reparar sin dejar mayor rastro.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LA AUDIENCIA A MILITARES

En la tarde de ayer, y en su despacho de la Casa de Gobierno, el Presidente de la República concedió audiencia a los miembros del ejército y de la armada. Lo visitaron por diversos motivos: los coroneles Klinger, Laguarda, Santos Matto, Cuestas, Caetano, Bravo y Chiappara.

Teniente coroneles Revuelta, Vázquez, Pereyra, Monegal, Cruz y capitán de fragata Frigerio.

Mayores Delgado, Pereyra y capitán de corbeta Luisi y teniente Mollerg de Berg.

CONVENCIONES INTERNACIONALES

MENSAJE DEL CONSEJO NACIONAL

De acuerdo con el artículo 79 de la Constitución de la República la Presidencia había dirigido un mensaje al Consejo Nacional de Administración, recabándole su opinión sobre ratificación de las Convenciones y Estatutos aprobados por la Conferencia de Comunicaciones y Tránsito.

Al respecto, manifiesta el Consejo que el estudio de los diversos documentos de esas Convenciones de Estatutos, relacionados con la Libertad de Tránsito, el Régimen de Vías Navegables de Interes Internacional y Declaración sobre reconocimiento, del derecho al Pabellón de los Estados desprovistos de litoral marítimo, no resultan comprometidos ninguno de los intereses confiados a su cuidado.

En ambas Convenciones se trata fundamentalmente de asegurar la igualdad de tratamiento para todas las nacionalidades, finalidad que nuestra legislación llena ampliamente individualmente, aun sin el requisito de la reciprocidad que se establece en el Protocolo Adicional de la Convención de Vías Navegables.

EXPOSICION GANADERA EN MERCEDES

LA EXCURSION DE MAÑANA

Mañana sábado, a las 14 y 10 saldrá de Central el tren de excursión anunciado a Mercedes, con motivo de la Exposición Ganadera a celebrarse en dicha ciudad.

El regreso será el lunes, a las 15 y 50.

Los boletos ya están en venta en Central, Yatay, Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Mal Abrigo, Arroyo Grande, J. Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drabble y Palmitas.

Los menores de doce años pagarán medio boleto.

DRAGADO DEL PUERTO

LA PROPUESTA ACEPTADA

Ayer la Comisión Financiera del Puerto adoptó resolución sobre las propuestas presentadas al llamado a licitación para el dragado de cuatro millones de metros cúbicos en el Canal de Entrada.

Como ya noticiamos, sólo se presentaron las firmas invitadas: E. Wagenknecht y Cía., por el consorcio Stinnes-Fhuelhin de Hamburgo, y señor J. P. Marlet, por M. J. Van Hattum's Havenwerken, de Rotterdam.

Establecido que el Consejo Municipal no tiene interés en el "refoulement" de la Rambla Sud, que propone la primera de las firmas citadas, se tuvo solamente en cuenta los precios fijados para el susodicho dragado.

Juzgándose que la propuesta más conveniente, era la holandesa, se resolvió aconsejar su aceptación al Ministerio de Obras Públicas.

Como ya dijimos, las condiciones de las propuestas presentadas eran las siguientes:

Propuesta alemana: $ 0.265 el metro cúbico. Total 1.060.000 pesos.

Propuesta holandesa: $ 0.254 el metro cúbico. Total: pesos 1.016.000.

CONGRESO DE INGENIERIA

SE EFECTUARA EN LIMA

La Legación de la República en el Perú ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores una memoria respecto, al Congreso Nacional de Ingeniería que debe efectuarse brevemente en la ciudad de Lima.

CENTRO AUTOMOVILISTA DEL URUGUAY

EXPOSICION DEL PRIMER SALON DE AUTOMOVIL

Prosiguen con mucho entusiasmo los trabajos relacionados con la Exposición del Primer Salón de Automóvil. En la sesión que celebró ayer de tarde la comisión organizadora de esta exposición resolvió realizarla el 1 de Diciembre en el local de la Sociedad Rural que posee en el Prado. Dado el entusiasmo que reina entre los organizadores así como en los aficionados es de presumir que la exposición del Primer Salón de Automóvil tenga un gran éxito.

EN EL CLUB ITALIA

LA CLAUSURA DE LA KERMESSE

Las tertulias que han venido sucediéndose en esta prestigiosa institución, con motivo de su kermesse, van despertando mayor interés en vista de anunciarse las últimas reuniones.

En las noches del próximo sábado y domingo, se continuará con el remate de objetos de subido valor, donados para tal efecto; habrá baile con la novedosa orquesta Massanet-Goula, intercalando luego la rifa social y se cumplirá un atrayente número a cargo de los elementos principales de la compañía Bertini-Gioana. Dichos elementos teatrales,—que han prometido concurrir el próximo domingo,—tienen proyectado un número de programa interesante, como reconocimiento de las arraigadas simpatías que cuentan en el Club Italia

La Comisión Directiva ha resuelto tributar un homenaje a la laboriosa Comisión de Damas, que presiden las señoras Carmen Depetto de Caviglia e Ines Marchetti. Ese homenaje consiste en un banquete, que se llevará a cabo en el local social el día jueves 11 del corriente. Se notifica a los asociados que deseen adherir, que pueden hacerlo hasta el lunes 8 en la Gerencia del Club, durante las horas hábiles.

CONTRABANDO DE MUNICIONES

VARIAS PRISIONES

Por disposición del Juez que entiende en el sumario instruído con motivo del contrabando de municiones que fué apresado en el Salto la policía de Paysandú aprehendió a los señores José Castaños, Felipe San Martín, Osvaldo Compañella y el peón Jacinto Rodríguez, los que han sido enviados al Salto.

Información telegrafica

LA SITUACION EN ALEMANIA

Como se explican las causas de la crisis ministerial

Elementos que se sindican para el nuevo gabinete

EL NUEVO MINISTERIO ALEMAN

BERLIN, 4 — El comandante en jefe militar de Sajonia, ha suprimido indefinidamente toda la prensa comunista de Sajonia, a raíz del manifiesto publicado por el partido comunista que contenía insultantes expresiones contra el ex-Ministro del Interior, Sollman, y el ex-Ministro de Hacienda, Hilferding.

LONDRES, 4 — El corresponsal del "Telegraph" en Berlín, comunica que es casi seguro que los ministros Gessler y Braun se incorporarán al nuevo Gabinete, el cual será puramente burgués. —Stresseman, tiene la intención de someter al Reichstag, el mismo proyecto que ya propuso con el antiguo Gabinete.—(Austral).

FRACASO DE LOS DEMOCRATAS. — LA VERDADERA CAUSA DE LA CRISIS

BERLIN, 4.—Los esfuerzos de los demócratas para evitar la crisis proponiendo un compromiso entre la dictadura y el parlamentarismo a manera de una ley de mpliación a los poderes del gobierno que se aplicará sólo a las cuestiones económicas y financieras, entregando los asuntos sociales a una comisión del Reichstag con poderes, también dictatoriales, ha fracasado. ... instante como el actual que el gobierno caiga por una cuestión como la supresión de la jornada de ocho horas, puramente teórica, puesto que en la mayoría de las empresas y fábricas se trabaja solo cuatro horas a causa de la paralización general en la producción continua.

La verdadera razón de la crisis hay que buscarla en la política exterior.

La cesación de la resistencia pasiva ha provocado ya grandes luchas dentro del Partido Popular, auuque todos reconocen que la cesación de la resistencia pasiva es una necesidad absoluta. En los círculos nacionalistas se insiste en que debe romperse con el tratado de Versalles. Es en medio de un gabinete de gran coalición, con los socialistas que se avienen a todas las exigencias de Francia donde se encuentra la razón de la presente crisis política.

El general Degoutte en territorio ocupado exigiendo a los obreros un juramento de fidelidad a la aceptación de la jornada de diez horas, ha fortalecido la posición de los nacionalistas contra la política de concesiones. Stresemann trata de formar un gabinete de personalidades sin carácter político, ofreciendo al socialista Augusto Muelles una cartera.

Las fracciones deliberan.

La única divergencia importante que existe es el pedido de Francia sobre la unificación de los tribunales indígenas de Tanger, con sistema judicial general de imperio cherifiano.

MINEROS SALVADOS DE UNA CATASTROFE

FALKIRK (Escocia), 4—Cinco hombres fueron devueltos a la vida, habiendo sido salvados relativamente en buen estado, después de haber permanecido sepultados durante nueve días en el interior de una mina de carbón, debido a una explosión.

ITALIA

FASCISTA MUERTO EN TRIPOLI

TRIPOLI, 4. — Durante un reconocimiento de rebeldes en Centariose el fascista Guido Dorpurimus resultó muerto en una emboscada junto con el oficial de las tropas coloniales.

Es este el primer vínculo de que une a la milicia fascista con el ejército.

FRANCIA

TEMPORAL EN LAS COSTAS DE LE HAVRE

LE HAVRE, 4. — La galerna equinoccial azota el mar sobre esta costa.

El viento corre a razón de 95 a 130 pies por segundo, habiendo arrancado árboles, techos, casas enteras y causado otros destrozos de consideración.

Fallecimiento del Dr. Estanislao Zeballos

LONDRES, 4. (Austral). — ...

ARGENTINA

ESPAÑA

INGLATERRA

ALEMANIA

ESTADOS UNIDOS

¡Trabaja Vd. mucho intelectualmente?

Su sistema nervioso decaerá con el exceso

SUS EFECTOS, harto conocidos consisten en

Insomnio, depresión, nerviosa general, pérdida de memoria y del apetito, etc.

Todos estos desórdenes se evitan con el

EXTRACTO DE MALTA

MARCAS

MONTEVIDEANA Y URUGUAYA

Tomándose antes de la comida o de sobremesa, comunica al organismo un vigor extraordinario y el bienestar completo

CERVECERIAS DEL URUGUAY

(Sociedad Anónima)

FABRICAS

Establecimientos: Calle Asuncion 1229 y Calle Entre Rios 1064

Oficina Central: Calle Asuncion 1229 — MONTEVIDEO

Registro Civil

MATRIMONIOS

José Colombo, 35 años, agrimensor, argentino. Hotel España; con Yolanda C. S. Campa, 31 años, Hotel España.

José García Liana, 25 años, empleado, español, Ituzaingó ...

MARITIMAS

SIERRA NEVADA

Después de haber embarcado pasajeros, correo y frutos del país, zarpó en la mañana de ayer el postal alemán "Sierra Nevada" para Bremen y escalas.

Policía

SOCIALES

Boda BONASSO-FALCAO

... dejarán en breve su apartamento del Parque Hotel para instalarse en una bonita casa de la calle Ejido.

Fiestas y reuniones—

Clausuraron ya sus recibos invernales, que en el transcurso de la temporada fueron centro de exquisita sociabilidad, la señora Manuela Díaz de Pena y sus señoritas hijas, a quienes rodeó en su residencia de la calle Paysandú un nucleo de elemento de figuración.

Recibió a sus amistades la señorita Matilde Wilson Platero, quien fué visitada por las señoritas: Susana Nery Platero, Susana Howard Tocavent, Gladys Shaw Homard, Laura y Sofía Wilson Castellanos, Hortensia Serrato Perey, María Julia Cuestas Nery, Carlota de Pena Díaz, Ester Arraga Francia, Clotilde y Enriqueta Santayana García, Marta Rodríguez Luengo, etc.

Circulo Católico

... cedes Stagnero Seré con el ingeniero Roberto Jorge Utta. Dadas las grandes vinculaciones y el general aprecio de que gozan los novios, la ceremonia dará margen a una lucida reunión social.

Viajeros—

De Europa regresó ayer la señora Jesusa Aizola de Alzola— quien pasó una larga temporada recorriendo las principales ciudades.

—También regresó de Europa el Sr. Victor Vázquez Barriere.

—En breve se ausentará para la estancia de Howard en Casupá, la señora Carolina Crocker de Bland.

—Fueron recibidos en la Dársena por un núcleo extenso de parientes y amistades los esposos Cuestas - Urtubey y su hija Sarita, quienes regresan de su viaje por Europa.

—Partieron para Buenos Aires, el señor Hernán Milberg y ...

Centros Sociales

CLUB CENTENARIO—Continúan con todo éxito los trabajos tendientes a la organización de la matinée danzante que este club realizará el próximo domingo 7, en los salones del Victoria Hall. Promete resultar una interesante fiesta dados los prestigios que cuenta el nuevo club, que fué inaugurado recientemente y por el interés despertado entre los asociados del mismo. La directiva no escatima esfuerzos a fin de que resulte una fiesta concurrida y animada. Se han contratado los servicios de la orquesta Danubiar, que actuó en la primera matinée y que es por demás conocida y que ejecutará además de su vasto y selecto repertorio, las piezas de homenaje al Club Centenario.

En honor del Ministro de Francia y señora

La señora de Anzouy, rodeada de un núcleo de damas, en el té celebrado en honor suyo y de su esposo, en el Parque Hotel

... Nin despidieron al Ministro de Francia en el Uruguay señor Victor Anzouy y a su señora Margarita G. de Anzouy con motivo de su alejamiento definitivo de Montevideo. Rodearon una bien decorada mesa, en la que se le ...

Juana R. de Duprat

Suscríbase a la Revista de la Moda

Anualidad . . . $ 1.05

Número suelto . » 0.10

Administración: Rincón 587

TEATROS

SOLIS—

OTRA VEZ "SANTARELLINA"

En la noche de hoy se realizará la función en honor y beneficio de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.

Se estrenará el drama en tres actos de Eduardo Marquina "La extraña". Finalizará el espectáculo con el entremés de los Hermanos Quintero "Los chorros de ...

EL RECITAL DE ORGANO—

ROYAL—

ERMETE ZACCONI—

18 DE JULIO—

ALBENIZ—

ARTIGAS—

El conjunto de la compañía Abigail Maia

A. Pedro Parrabére

Corredor y Rematador Público

Compra y venta de propiedades, solares y campos

A BASE DE BUENOS TITULOS

ACTIVIDAD, PERSEVERANCIA, PUNTUALIDAD

Oficina: SAN FRUCTUOSO 1729 :-: Montevideo

Teléfono "La Uruguaya" 1118 (Aguada).

Tres productos recomendados

ECZEMINE cura radical de las eczemas, tarro de 30 gramos, pesos 1.50. Crema Espuma, preparación especial para el cútis, tarro de 30 gramos, $ 0.50. Tintura para las canas, "Tapie" resultado garantido, instantánea inofensiva, frasco de 60 gramos precio $ 1.20. Tonos: negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.

FARMACIA "TAPIE"

25 de Mayo 280—Montevideo

Espectáculos de hoy

CORREO DE PARIS

PROCURAD RELACIONES.

ECOS DEL TURF

PALERMO

Los competidores del Gran Premio Nacional

El crack «Sisley» aumenta sus prestigios

A excepción de Grue y Juventas, ayer han sido trabajados los probables concurrentes al Gran Premio Nacional.

Sisley—

El crack de Maroñas, como decíamos ayer, se encuentra en excepcionales condiciones.

Piloteado por B. Gómez, hizo un ensayo cómodo de 800 metros dominando con toda facilidad a Piolita, en 48".

Todos los que presenciaron el ejercicio del hijo de Flores quedaron muy bien impresionados.

Movedizo—

En el nuevo ejercicio que se le dió al representante del stud El Turf, sobre la distancia del Gran Premio Nacional, se desempeñó en forma muy discreta.

Dirigido por F. Arcuri y ...

Bajazet—

A pesar de su reciente mala perfomance, este hijo de Wotan será también de los competidores de esta prueba.

Dirigido pr A. Grassi y acompañado por Ivy en los últimos 1700 metros, cubrió 2500 metros en 2'43" 4/5.

La Patria—

La ganadora del Jockey Club ha seguido en buenas condiciones y es muy probable que pueda intervenir en el Nacional.

A la hija de Dusty Miller la trabajó el jockey Pelletier al freno.

Murmullo—

El representante de la Petite Ecurie, dirigido por el jockey Pelletier, fué ejercitado en 1000 ...

Luis Laborde de nuevo en la brecha

Dantesca reaparecerá en el Premio Retahila

Your Star, segundo de Repórter el pasado domingo...

A Ordenanza se le dió corrida

Los debutantes del domingo

Estadística

El remate del viernes

Jockeys de Río

SIGUE LA INCOGNITA

MARONAS

"LA FIJA"

21 de Setiembre (Pocitos)

prueba que

las

CALLES DE HORMIGON SON SANAS Y LIMPIAS

La salúd pública y orgullo cívico exigen calles limpias

Por informes:

Compañiá Uruguaya de Cemento Portland

Piedras, 387 — Montevideo

cual de los dos representará a los Estados Unidos en el match contra Papyrus. La propuesta primitiva, formulada por el entraineur de Zev, de realizar un match eliminatorio a 1.800 metros, fué rechazada por el almirante Grayson, propietario de My Own. La actitud de Mr. Sinclair ...

Mientras tanto, a Papyrus se le tiene cuidadosamente alojado en Belmont. Se le ha caminado y galopado y su aspecto impresionó bien a todos los expertos. Habrán de pasar todavía algunos días más antes de que se le someta a corridas fuertes.

Bebed CITRAL

Calentadores de agua a Gas

Dan un baño caliente instantáneo

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.

25 DE MAYO Y JUNCAL

RENTA VITALICIA INMEDIATA

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LA ACTITUD DE LA CONFEDERACION BRASILEÑA

Aun no se han dado explicaciones

Las autoridades de la Confederación Brasileña, reunidas en pleno, han resuelto exponer a la Asociación Uruguaya las causas de la ruptura de relaciones decretadas luego de las pruebas efectuadas en Octubre pasado en Río de Janeiro, y solicitar las explicaciones del caso. Si esas explicaciones se consideran satisfactorias, entonces la Confederación Brasileña resolverá de inmediato la concurrencia de sus representantes al próximo Certamen de América.

Esta noticia, en cierto modo, nos tranquiliza. Demuestra terminantemente que la Asociación Uruguaya no ha dado explicaciones de ninguna naturaleza, que por otra parte no tiene por qué darlas, quedando así desmentido lo que publicara "O Sport" de Río de Janeiro, y que ha servido de base para que se hicieran comentarios severos, en los que nosotros no nos quedamos atrás.

Ahora falta evitar que la Asociación Uruguaya, dé esas explicaciones que se le solicitan, en forma que pueda interpretarse como una humillación. Si la Confederación Brasileña está fastidiada por que su similar de Montevideo ha entregado medallas de oro a sus representantes reconociéndolos como los verdaderos campeones sud-americanos, no hay inconveniente en contestarle que ese premio lo dió la Asociación Uruguaya a sus campeones y no a los campeones continentales, ya que eso es lo exacto, tal cual consta en los libros de actas. Pero si la Confederación Brasileña pide que se desautorice la resolución que movió a la delegación presidida por el señor Roberto Mibelli a abandonar el Certamen anterior cuan...

Sunderland v. O. Pocitos, field del 1.o. Jueces: R. Torres y R. Bonilla.

U. Montevideo v. Independiente, field del 1.o. Jueces: José Bisso y P. Montevecchi.

SEGUNDA DIVISION

También se reunió anoche la subcomisión que preside el señor Chopitea, resolviendo los asuntos que damos más abajo:

El match con Intermedia

Abierto el acto, se dió cuenta del resultado del match efectuado con Intermedia, como también del gesto poco deportivo del jugador Negreira, que sin causas justificadas se negó a ocupar su puesto, en el segundo halftime.

A todo esto se resolvió:

No otorgar la medalla al jugador Negreira; pasar nota a Intermedia, felicitándola; pasar nota a los 10 jugadores y felicitar al juez; suspender por tres partidos al jugador Negreira, entregar 10 medallas a los jugadores y 3 a los jueces.

Wanderers - Dublín

Se trató a renglón seguido este asunto, resolviéndose que si para la próxima sesión no aparece el formulario de este match, se harán perder los dos puntos al club Dublín.

Para el domingo

Liquidados otros asuntos de menor cuantía, se pasó a confeccionar el programa de encuentros para el domingo, los que damos a continuación:

Copa Competencia — Rampla Juniors v. Nacional, en el field de Bella Vista, a las 15. Juez: Bisso.

Nacional B. v. Lito, en el field de Uruguay Onward a las 15. Juez: Montevecchi.

Liverpool v. Uruguay Montevideo, en el field de Fénix, a las 15. Juez: Lamas.

Liverpool B. v. Universal A. en Belvedere, a las 15. Juez: ...

Dos bajas sufren los disidentes bohemios

El futuro team de Nacional

La final de Intermedia de 1922

La Liga Departamental de Minas

LA COPA RIO BRANCO

Cuándo será disputada en Río de Janeiro

LIGA NACIONAL

Diversas resoluciones de sus autoridades

ASOCIACION URUGUAYA

No publicamos ninguna

Una medida disciplinaria

Un gesto enérgico

La asamblea del Club Fénix

Un match de atracción

Entre futuros campeones

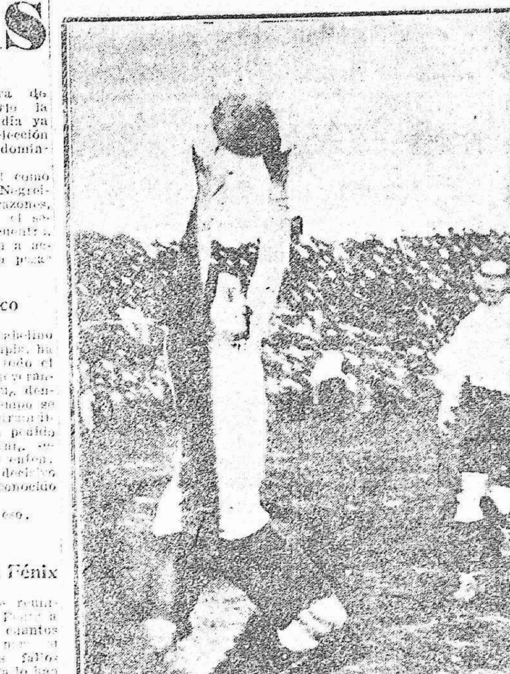

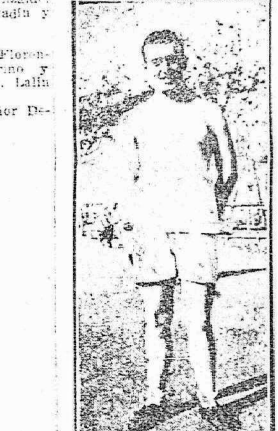

El americano Ralph Rose, el formidable campeón del lanzamiento de la bala

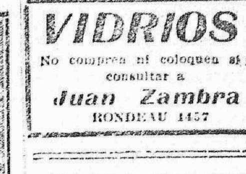

VIDRIOS

No compren ni coloquen sin consultar a

Juan Zambra

RONDEAU 1457

AVISOS DEL DIA

Vapor inglés "Haliartus"

Llegó el 4 de Octubre de 1923. Descargó en el Hangar 4. Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 4 de Noviembre de 1923, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons y Co. Ltd., agentes, Calle Misiones N.o 1517.

GENERALES

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO — Llamado a concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo. — Llámase a concurso entre técnicos nacionales y extranjeros para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo, destinado a sede del Gobierno Local, de acuerdo con las bases y planos que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas y en las Legaciones del Uruguay. Los proyectos se presentarán de acuerdo con lo establecido en las bases del concurso en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, donde serán recibidos hasta el día 8 de Octubre del año en curso antes de las 17 horas, en cuyo acto y en presencia de los interesados se llenarán los requisitos que correspondan. — Montevideo, Enero 3 de 1923. — La Secretaría.

477 Oct. 5

Cámara Mercantil de P. del País

Compañía Satus

Al comercio

Natación

ANIODOL — El más poderoso antiséptico. Indispensable contra las epidemias.

SOCIEDAD FOMENTO DE FLORES

Gran Exposición Feria Nacional de Ganadería é Industrias en Trinidad

EL 19, 20, 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 1923

Gran cantidad de premios en todas las categorías.--Solicítense Reglamento-Programa a la Secretaría de la Sociedad de Fomento de Trinidad o en Rondeau 1441 -- MONTEVIDEO

Box

FULTON VENCIDO POR RENAULT

Comunican de Boston, que acaba de realizarse el combate entre J. Renault y Fred Fulton, venciendo el primero por knock-out al noveno round, luego de una performance netamente superior.

Renault pesaba 195 libras, y Fulton 210.

CAMPEONATOS NACIONALES

Prosiguió la disputa en el ring del Teatro Porteño de los campeonatos nacionales de boxeo. Un público bastante numeroso acudió a la cita.

A las 21 y 30 se dió comienzo al programa, oficiando de juez de ring el señor C. Buero.

Peso Mosca — Lostenes Ramos, "Los Cardales" y Andrés Miguez, de la Uruguaya, iniciaron el espectáculo. Bastante empeño hicieron los pibes por desempeñarse en forma lucida, cosa que lograron. Venció el representante de la Uruguaya por escasa ventaja.

Peso Pluma — R. Mastrángelo, (Pocitos) y C. Rodríguez (Uruguaya). Muy monótono resultó éste combate. No entusiasmó mayormente. Rodríguez hizo las cosas un poco mejor que otras veces y venció fácilmente por puntos.

Peso Ligero — Julio Nicolares (Uruguaya) y A. González Cabrera (B. C. Uruguayo). Nicolares entró imponiéndose con holgura. Castigó reciamente hasta el cuarto round, en que puso knock-out a su rival. Nicolares demostró hallarse en gran forma y esperamos presenciar un gran match en perspectiva cuando se enfrente a Corney.

Peso Medio Pesado — Guillermo Silva (Pocitos) y Ramón Reyes (Uruguaya). Este último demostró ser muy novicio todavía para intervenir en estos torneos. Silva hizo todo lo que quiso y sino lo sacó fuera de combate, fué por carecer de punch suficiente. Ganó fácilmente Silva por puntos.

Peso Pesado — Salvador Roller (Olimpia) y Oscar Colombo (Uruguaya). Era grande el interés que había despertado entre los aficionados este emocionante match. Colombo llevaba ventajas sobre su adversario. Se inició el combate luciéndose Roller con sus hábiles esquives, aplicando tambien eficaces golpes en el corazón. A Roller ayer le vimos hacer muy poco uso de su izquierda. La victoria correspondió a Roller por puntos, a quien solo le resta una pelea para calificarse campeón de todos los pesos. Según nos informó él mismo, el dia antes de la pelea estuvo bastante enfermo, lo que le impidió desempeñarse con la brillantez de otras veces.

UN ACCIDENTE A MAC TIGUE

Informes telegráficos recibidos hoy de Norte América, dan cuenta de que el match que debió efectuarse ayer por el campeonato mundial de peso ligero pesado entre Mike Mac Tigue y J. Stribling ha sido aplazado por que el irlandés se fracturó una mano.

EL REGRESO DE FIRPO A LA ARGENTINA

NUEVA YORK, 4. — Como prueba de los beneficios que Firpo abandona para poder regresar a la Argentina, se señala la actitud que ha observado con respecto a los ofrecimientos de las empresas cinematográficas, entre ellas la de los "studios" de Wharton, de Los Angeles, que le ofrecían 200.000 dólares para hacer un film en Estados Unidos. Como alternativa, se le ha hecho otra oferta de 100 mil dólares para la filmación de la misma película en Buenos Aires. Firpo aceptó esta última proposición, y la cinta se imprimirá empleando veinte semanas, y se comenzará casi inmediatamente de llegar aquél a Buenos Aires. Wharton llevará consigo a actores y actrices y una enorme cantidad de equipo mecánico a fin de hacer la filmación en la Argentina. El argumento de la película no se ha anunciado todavía, pero se cree que Firpo iniciará su labor en ella dentro de las dos semanas de su llegada a Buenos Aires. El boxeador argentino ha resuelto definitivamente embarcarse en Nueva York, con destino a Buenos Aires, el 13 del corriente mes.

Atletismo

CLUB A. STOCKOLMO

El campeonato "Franquicias"

El domingo 14 del corriente se realizará en el campo de deportes del Stockolmo, la primera etapa del campeonato interno dedicado exclusivamente a los socios aceptados durante el período de franquicias a clausurarse el domingo 7 próximo. Las pruebas a realizarse serán:

100 metros llanos.
Salto alto con impulso.
800 metros llanos.
Lanzamiento de la bala.

Hasta la fecha se han registrado las siguientes inscripciones: R. Bergall Gorlero, R. Rodríguez Rebollo, I. Rivas, C. Patrone, E. Beramendy, A. Coado, José Ríos, C. Dallier, J. Notari, E. Menéndez, C. Micon, R. Peirano, P. Micon, L. Baracco, J. C. Patrone, A. Berrone, H. Miranda Ledoux, J. Mari, A. Nistall, J. A. Borrelli, R. Bermúdez, C. Prego, A. Falca, O. Nietzel, J. M. Muiños, A. Rivas, Juan A. Ríos, J. González, J. A. Faroppa, O. López, F. Cetrangelo, R. C. Pazos, F. de Leoni, L. Lecaldave, D. Rossi, A. Colombo, A. Martegani, V. Natero, L. A. Camusso, A. Román Migues, H. Martínez.

El registro de inscripciones será clausurado el domingo próximo conjuntamente con el período de franquicias. Los socios interesados deben anotarse a la brevedad a fin de poder intervenir en el campeonato de su categoría.

Eliminatorias internas

La capitanía de este club ha resuelto seleccionar un número de 2 y 3 competidores por prueba a fin de que representen a la institución en el próximo campeonato federal de Novicios, cuyas eliminatorias comenzarán a verificarse el domingo próximo por la mañana en el campo de deportes.

Los socios interesados en intervenir en las misma deben así comunicarlo en capitanía, especificando las pruebas en que desea representar al club en el citado torneo.

FEDERACION ATLETICA

Campeonato de Novicios

La Federación Atlética, en su última sesión celebrada resolvió que el día 21 del corriente y feriados siguientes se efectúe el campeonato del epígrafe, correspondiente al año en curso. Su programa es el siguiente:

1.a fecha—100 metros, Alto con impulso, 800 metros, Bala.
2.a fecha—200 metros, Largo con impulso, 1.500 metros, 110 vallas. Disco.
3.a fecha—400 metros, Triple, 5.000 metros, Martillo.
4.a fecha—400 vallas. Garrocha, 10.000 metros, Jabalina.

Las inscripciones para cada fecha, se cerrará en la sesión precedente.

SPORTING CLUB URUGUAY

Resoluciones de la Directiva

En el local de la C. N. de E. F. se reunió la directiva del Sporting Club Uruguay, bajo la presidencia del señor H. Levaggi, actuando de secretario el señor J. C. Reyes y con asistencia de los señores García, Lestido, Machín, J. J. Masoller, Cravea, Dupré, V. Flores, A. Alvarez y Alonso Adami.

Sin observación se aprueban varias actas atrasadas.

Se recibe una nota de la C. N. de E. F., cediendo el local para las sesiones de esta Directiva.

El Club Olimpia de Buenos Aires remite nota felicitando por el triunfo obtenido en el Campeonato de Basket Ball 2.a (División).

En el mismo sentido que la anterior, lo hace el Consejo de la Segunda División. Se resuelve pasar nota de agradecimiento.

El director técnico señor Rafael Galli, presenta como ayudantes a los señores Venancio Flores y E. Servetti Mitre. Se aceptan.

Son aceptados los siguientes nuevos socios: Juan Olmos, Francisco Varela, Alfredo G. Carbajal, Gonzalo Cabrera y Julio Canale.

Se resuelve iniciar el Campeonato de Novicios interno de atletismo el día 12 y proseguir el día 14 del corriente.

Se resolvió encomendar a una comisión compuesta por los señores R. Gatti, E. Servetti Mitre, V. Flores, A. Alvarez y Alonso Adami, para que se entienda en todo lo relativo al Campeonato Interno, así como también el cometido de seleccionar los teams que deberán tomar parte en 2.a y 3a. división.

Se designa al señor Masoller para que se encargue de obtener presupuesto por insignias de ojal y pecho.

Se nombraron a los señores: García Lestido, V. Flores y J. C. Reyes para entrevistarse con los dirigentes del Boxing Club Uruguay, a efecto de contratar el local para gimnasio nocturno.

Barraca de Maderas y Artículos de Construcción

Hijos de Alejandro Favaro

C. LARGO 759.—Montevideo

Teléfono La Uruguaya 37, Central y Cooperativa

Taller Mecánico de Hojalatería y Bombería

de ANTONIO PARODI

Se hace todo trabajo concerniente al ramo, Chapas esmaltadas y Chapas caladas para marcar cajones o fardos, Letras de relieve, Letreros de fierro con letras de relieve o pintadas. Se colocan bombas de todas clases. Cañerías de Gas, Aguas Corrientes.

CALLE PIEDRAS 399

GACETA RURAL

El Congreso R. de Durazno

Montevideo, Octubre 1.o de 1923. — Señor Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, don Pedro Lapeyre (hijo). — El Comité Organizador del VII Congreso Rural, ha encargado al ing Brotos la liquidación de algunas pequeñas cuentas pendientes y tiene el agrado de hacer saber que llevada a feliz término la obra que con entusiasmo emprendimos y, con satisfacción vemos, ahora, realizada, da por terminada la tarea que se nos hizo el honor de confiarnos.

So pena de pasar por inmodestos, no queremos ocultar nuestra satisfacción al constatar que el Congreso que acaba de cerrar sus debates, pese a los obstáculos que hubo que vencer, ha alcanzado, plena y felizmente el objetivo que, tanto la Comisión Nacional como sus organizadores, se habían propuesto al proyectarlo:

Dictar las bases constitutivas de la Comisión Nacional de Fomento Rural

Y designar el Comité Ejecutivo que, ungido por los votos de la Asamblea ha de regir durante el bienio 1923-1925, los destinos de la más próspera y mejor inspirada de las instituciones rurales del Uruguay.

Las bases que acabamos de dictarnos no son perfectas, como no lo es obra humana ninguna, pero el Congreso, al aceptar el proyecto del Comité Organizador y que esta Comisión Nacional había aceptado y hecho suyo, ha querido dar a las entidades afiliadas y a la campaña toda, la seguridad absoluta de que las actividades de la Comisión Nacional de Fomento Rural se desarrollarán, de aquí en adelante, dentro de las mismas normas básicas que las Comisiones se han dictado.

Como prenda del fiel cumplimiento de esas bases, están las condiciones relevantes de honradez, de laboriosidad, de cariño a la causa rural de todos y cada uno de los miembros del Comité Ejecutivo que, con todo acierto, acaba de designar la Asamblea del Durazno y que han de realizar, estamos seguros, obra grande y fecunda para el bien de la campaña y para el progreso de este rico y hermoso país.

Pero no lo olvidemos, el Congreso de Durazno ha conservado a la Comisión Nacional los más altos poderes que la ley de 1918 le confirió y la Comisión Nacional, integrada por un representante de cada una del centenar de comisiones que trabajan en la campaña, por el engrandecimiento de la República, es y debe permanecer la autoridad mas alta, la que debe resolver en definitiva los asuntos rurales. Esperamos que los delegados, concientes de tan importantísima misión que les ha sido conferida, prestarán preferente atención a los asuntos que habrán de estudiar y resolver.

También dejó el Congreso expresamente consignado que la Comisión Nacional ha de acoger en su seno a todas las otras entidades rurales que, reconociendo el patriotico programa de la Comisión Nacional soliciten su afiliación, y protección que no ha de ser negada a ninguna de las que hacen obra verdaderamente rural.

¡Que la Comisión Nacional llegue a reunir bajo su amplia bandera de trabajo a todas las entidades que laboran el progreso de la campaña. Ese es nuestro voto. — Venancio Flores, presidente; Arturo Guarino Fiechter, Luis J. Murguía, Crisologo Brotos y Francisco Secco Ellauri, secretario.

El poste de piedra para alambrado

SUS VENTAJAS ECONOMICAS

Damos a publicidad la interesante colaboración recibida por el Consejo Directivo de la Federación Rural, del Socio Vitalicio, don Carlos de la Fuente, conocido hombre de negocios del departamento de Soriano, que versa sobre la utilización de la piedra granito para la construcción de postes, aplicables a la formación de alambrados, dice así:

Señor Presidente del Consejo Directivo de la Federación Rural, doctor Carlos M. Urioste.— Presente. — Señor Presidente: Habiéndome enterado de la propaganda iniciada por esa digna Institución referente a la utilización de bosques nacionales como materiales aparentes para la construcción de alambrados y como ella encarna una tendencia perfectamente útil, es que concurro con mis modestas observaciones, producto de alguna experiencia adquirida en un ya largo tiempo de ganadero.

Yo no soy gran partidario de las maderas nacionales para los postes, porque son bastantes deficientes en general, salvo una que otra variedad, que no es muy abundante, como son el algarrobo y el coronilla, y que estos mismos según el paraje de origen difieren unos de otros fundamentalmente en su durabilidad. Aquellas maderas que son originarias de terrenos muy fértiles, son de una duración muy breve, apenas duran 5 a 6 años, más o menos, como el molle, guayabo, viraró y algunos otros; también los hay que duran mucho tiempo, hasta 20 o 30 años; pero ya digo el algarrobo no es una planta con la que se pueda contar exclusivamente para desalojar la importación de maderas argentinas, brasileras o paraguayas.

También se habla del paraíso la acacia blanca y alguna variedad de eucaliptus, pero, con todo, eso es muy poco para la necesidad del país, sobre todo en estos momentos en que por un lado la explotación de los campos en forma más racional, por otro la subdivisión de la propiedad, exigen la permanente construcción de cercos y no hay que olvidarse que el que construya un alambrado quiere por lo menos no ocuparse de él en 15 o 20 años o más.

Pero hay en el país un elemento muy bueno, del que hasta ahora se han olvidado los distinguidos señores que han colaborado en esta campaña; me refiero a "la piedra granito".

El granito está diseminado por todo el país en una forma tan abundante, que constituye una plaga y que ya muchos ganaderos del país lo utilizan para sus alambrados, como así mismo para adoquines construyendo pisos para galpones, bretes, tubos de bañaderos, para colocar frente a bebederos donde comunmente se forman en el tiempo de invierno fuertes barrizales, y constituyendo en si un excelente piso; y estos en las canteras se pueden hacer muy económicos provechando los despuntes de los postes.

Un poste de piedra granito cuesta de hechura más o menos de $ 0.55 a $ 0.60, estando a cargo del picapedrero todos los gastos de mantención y acomodo de las herramientas, etc. A este valor hay que agregar el de un pique que se aparea para asegurar los hilos pues el poste de granito no se barrenea, porque, en primer lugar es difícil hacerlo y resultaría costoso, y segundo porque el movimiento de los hilos provocados por el mismo viento, produce un rozamiento permanente que concluye por el desgaste del alambrado.

El poste de granito además de ser económico tiene otras ventajas serias, muy dignas de tenerlas en cuenta, como son: la economía de la construcción del cerco, pues como se trata de un tipo de postes perfectamente rectos y uniformes, el trabajo de alineamiento, que siempre insume mucho tiempo al director de la obra, aquí se hace muy sencillo y rápido, y la supresión del barreneo, uno de los trabajos más pesados y lentos del alambrado.

En el poste de granito tambien como todas las cosas tiene su pro y su contra. Un inconveniente, es que los arranques se muevan, debido a que como no se barrenean no hay donde fijar solidamente las riendas de arranque; por eso yo aconsejo que los arranques se hagan de madera dura bien afirmados en la tierra con dobles riendas aseguradas a un palo (muerto) de un metro 20 a un metro cuarenta de longitud y enterrado bien hondo de modo que ofrezca gran resistencia la fuerza que desarrolla el alambre sobre todo en el invierno, al producirse la contracción del hierro por el frío.

También podría tener otro inconveniente y es su peso, pues cada poste pesa más o menos ciento veinte a ciento treinta kilos y no se puede conducir a muy gran distancia desde que resultaría encarecido por su transporte; pero como abunda tanto, ese obstáculo no se presentará a menudo sino que por lo común se tendrá la cantera próxima al paraje dondo se piensa construir el cerco...

Con lo expresado creo haber contribuído con mi modesto granito de arena en esta noble campaña y saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida. — Firmado: Carlos de la Fuente.

El Puerro

Semilla. — Semejante a la de cebolla. El poder germinativo lo conserva por espacio de tres años. Un litro pesa 550 gramos y el gramo contiene de 350 a 330. Para sembrar un área se necesitan 50 gramos.

Variedades. — Podemos citar: Gigante de Italia, Corentan monstruoso. Temprano de Paris. De Rouen, corto grueso; esta última variedad se prefiere a las demás.

Terreno.—Requiere un suelo sustancial, fresco, [illegible]. Acepta con ventajas los terrenos abonados con estiércol, siempre que el abonado se hubiese realizado el año anterior; en esta

Puerro muy grande de Rouen

forma se obtendrá plantas bien desarrolladas.

Siembra.—Puede iniciarse los almácigos en Mayo y Abril, para reiniciarlos en Agosto, continuando hasta Octubre.

Es posible multiplicar esta hortaliza, por división de las matas: cada hijuelo constituirá una nueva planta.

Trabajos culturales — Regar con frecuencia, conservar libre de malezas, el cultivo y la tierra removida. Convendrá apocar 2 o 3 veces y en esta forma se obtendrán plantas con pié blanco, tierno y dulce.

Puerro de Carentan

De los Departamentos

COLONIA

Sociedad Fomento de Colonia—

Celebróse el domingo en el teatro Stella, la asambiea general ordinaria de la sociedad de fomento de Colonia, con el fin de enterarse de la actuación de la comisión directiva que cesaba en su mando anual; proceder a la elección de nuevas autoridades dirigentes y adoptar otras resoluciones relacionadas con el interés regional.

A las 10, con una regular asistencia, se dió apertura al acto, y a pedido de los presentes, ocupó la presidencia el señor Venancio Flores presidente de la comisión nacional de fomento rural, venido expresamente para asistir a la asamblea.

El señor Flores agradeció la designación en una oportuna improvisación.

La presidencia de la sociedad de fomento expuso que en sesión de la noche anterior se habló nuevamente de gestionar la reimplantación de los servicios del vapor Rio Branco, pero para hacer solamente viajes en la carrera Colonia - Buenos Aires, gestión que fué encomendada al señor Flores, lo que mereció la más amplia aprobación de los presentes.

Al procederse a la elección de la nueva directiva, pidió la palabra el señor Eduardo Moreno, mocionando en el sentido de que fuese reelecta la comisión saliente.

Fundó su moción el señor Moreno en justicieras frases de elogio para dicha comisión presidida por el señor Angel Pérez, lo que fué recibido con calurosas manifestaciones de aprobación por los asistentes.

La comisiónn fué reelecta por unanimidad.

OMBUES DE LAVALLE

Reina gran entusiasmo entre los numerosos afiliados a la sociedad de fomento de esta localidad, con motivo de la próxima asamblea general de asociados que será celebrada, como de costumbre, con una animada fiesta campestre.

Relacionada con la proyectada reunión, la comisión directiva de dicha sociedad ha repartido profusamente entre el vecindario la siguiente invitación:

Se invita a todos los vecinos de esta localidad, para que concurran a la fiesta campestre anual que celebrará la sociedad de fomento el día 12 de octubre y se convoca a todos los socios para la asamblea general ordinaria que se efectuará ese día, para tratar los asuntos siguientes:

1.o — Considerar el informe anual.

2.o — Elegir nueva comisión directiva y comisión fiscal para el año próximo.

3.o. — Determinar la cuota que deberán abonar los asociados.

4.o — Todo asunto de interés que quieran promover los socios.

Ombúes de Lavalle, Setiembre de 1923.

CARMELO

El asunto Félix—

La Asamblea Representativa Departamental ha puesto término a este sobado asunto con la siguiente resolución:

Hacer saber al Concejo Auxiliar de Ombúes de Lavalle que debe proceder a dar posesión del cargo de secretario al señor Emilio Félix, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea con fecha 31 de mayo, y que se trasladará el 1.o de octubre un empleado de contaduría a efecto de tomar intervención en dicha entrega.

La industria pedrera—

Han visitado esta ciudad dos representantes de la empresa constructora del armado en la ciudad argentina de San Fernando a objeto de negociar con el contratista local, señor Mazzoli, la compra de importantes cantidades de adoquines destinados a aquella obra.

El hecho de ser casi segura la próxima realización del adoquinado de varias calles de nuestra población ha impedido al nombrado contratista el llevar a cabo tal contrato que sería de vastas proporciones.

Se ve, pues, de esta manera el grado de solicitud que tienen los adoquines de la empresa Mazzoli y las perspectivas que se insinúan para la industria pedrera local.

SAN JOSE

Pastoreos departamentales—

El Concejo Departamental ha tomado la siguiente resolución sobre apertura de pastoreos en el camino departamental a Flores, 3.a sección: En virtud de la nueva Inspección realizada por el Concejo, en el Camino D. a Flores. 3. a sección, el día 26 del corriente; se modifica la resolución fecha Mayo 4 del año en curso, estableciéndose los pastoreos en definitiva en la siguiente forma: 1.o Pastoreo en campo de don Vicente Angulo, a cinco kilómetros del paso de los Carros; 2.o Campos de la sucesión Ilarraz, ocupados por don Enrique Fraga; 3.o Campos de doña Ramona Santana de Placeres, ocupado por don Gabino Corujo; 4.o Campo de don Victorio Laurnaga, ocupado por Laurnaga Hnos., frente a la comisaría seccionl; 5.o Campo propiedad de don Juan Auzán, a la altura de la bifurcación del camino al Paso del Rey; 6.o Campo de la sucesión Ilarraz, ocupado por don Nicanor Aldado; 7.o Campo de don Domingo Etchegoimberry, frente al comercio de don José Etchegoimberry, y 8.o Campo de don Juan Donagaray, a dos kilómetros y medio de la estancia, en dirección al Paso de San Gregorio; estableciéndose la obligación de dar aguada, los pastoreos fijados en los campos de los señores Angulo, Laurnaga Hnos., Aldado y Donagaray. Hágaseles saber que deben poner en las porteras de entrada, y en lugar visible, el tablero con la leyenda: "Pastoreo Público Oficial", adjuntándosele la tarifa respectiva y fijándose un término de veinte días, a fin de que queden librados al servicio público, los pastoreos referidos.

FLORIDA

Grave accidente—

Siendo las 17 horas de ayer, transitaba por la calle General Rivera, con dirección al Sur, una carreta cargada, dirigida por el señor Martín Gasparini, y en sentido contrario corría una motocicleta con sidecar, guiada por el señor José María Iglesias, al enfrentarse ambos vehículos uno de los caballos del carro se asustó haciendo perder el equilibrio al conductor Gasparini, el cual cayó al pavimento con tan mala suerte, que una de las ruedas de su vehículo le pasó sobre la pierna derecha, fracturándosela.

Incontinenti Iglesias transportó al Hospital de esta localidad a Gasparini, donde fué curado de primera instancia y hospitalizado.

Iglesias cumplido su deber con el accidentado, se presentó a la 1.a urbana, la cual lo detuvo poniéndolo en la fecha a disposición de la Justicia.

CURA LA SARNA
CALIDAD SIEMPRE IGUAL
POLVOS DE COOPER
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
MEJORA LA LANA

ESTREÑIMIENTO
El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico
VERDADEROS
GRANOS de Salud del D'FRANCK
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

ROSALIA MENOUD DE FAVARO. Dibujos para labores. Francisco Vidal 405 (Pocitos). 500-O.15.

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guclfi y Cia., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

RETAZOS y saldos de muchas mercaderías que vendemos por menos de la mitad de su valor. Unica oportunidad del año por término de balance. Tienda A Louvre, Sarandí 514.

JARDINERA en perfecto estado se vende, carga 800 kilos. Veria Magallanes N.o 1525. 500-J.30

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. R. SAYAGUES LASO. — Abogado. — Estudio: calle Juncal N.o 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos: La Cooperativa y Uruguaya 2381. 62,Pte.

Dr. MANUEL T. RIVERO. — Abogado. Estudio calle Zabala número 1335. — Montevideo. v. Pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados. Estudio: 25 de Mayo 325, 3er. piso. 4475

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas, 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BOCA Y CIRUJIA DENTARIA. — Dentista Belo. Tratamiento de la picrrea. articulación anatómica. — Uruguay 1359 2973 Pte.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Pta. 2a. Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1555. Central. Pte.

MANUEL INSARRI, cirujano dentista, se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos [illegible]. Itaingó 2413. Teléfono: 2670

B. RINALDI GUERRA cirujano dentista. Uruguay 1003. Teléfono 2516 (Central).

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274 1523 Pte

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 4 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. v. Pte.

Dr. DELGUPE.— Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 3 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. 5 n.o 329

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1362. Teléfono Uruguaya N.o 2138 (Central) 3764 pte

DOCTORA INES LUISI. — Médica Cirujana. Ex jefe de clínica en el Hospital Maciel. Médico de Policlínica de la Asistencia P. N. Señoras y Niños consultas a las 2 — 18 de Julio 1648 4.o piso — ascensor.

Dr. V. ZERBINO — Médico de niños. Médico asistente de la Clínica de niños y de policlínica infantil. Consulta de 1 1|2 a 3 1|2. Maldonado 1096. Teléf. 2775 Central.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 566.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1423. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1435.

Dr. JUAN E. CAMOU. — Piel, cuero cabelludo y sífilis, exclusivamente. De regreso de su viaje a Europa ha abierto su consultorio en la calle Ibicuy N.o 1287. Consultas de 2 a 4 p. m. 412. Pte.

HONORIO VERA—Médico partero—Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m., calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535, Central.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 2487. 2593 Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves sábados y festivos.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles. menos jueves. Reducto número 2492. 362 pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Yí 1572 Teléf. Uruguaya 2454. Colonia.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 3 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 1 a 6. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 12. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446. (Central).

Rafael Alonso Seoane
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible]
5 E AGOSTO, 378.—Montevideo

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 DE AGOSTO 365
Teléf.: La Uruguaya 2185, (Central)
16,Pte.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

La cosecha de trigo en Francia

DISCUTESE SU IMPORTANCIA

PARIS, 4. — Se sigue debatiendo alrededor de la cifra exacta de la cosecha de trigo.

Mientras el Ministerio de Agricultura mantiene que su producción total es de 71 millones de quintales, informes agronómicos particulares presentan inferior a la de 1922.

Con tal motivo se pide la prohibición absoluta de laborar pan con trigo puro y se propone emplear los sucedáneos de centeno en lugar de arroz para evocar las importanciones exóticas.

La Academia de Agricultura leyó una comunicación de M. Hitier afirmando que la última cosecha supera en trece millones de quintales a la de 1922 que se cifraba en 66; pero como se sembraron para 1923, trescientas mil hectáreas más que en 1922 el resultado proporcional es inferior ligeramente a la cosecha de 1922 debido a los fríos, lluvias y calores excesivos.

Además los gastos de producción subieron mucho más.

Es indudable dice un técnico que muchos cultivadores hacen [illegible] para no vender a un precio que estiman poco remunerador hacen creer que existe un déficit en la cosecha; pero, realmente, vendiendo con cuenta gotas o guardando toda su producción piensan mantener el alza constante.

El mismo técnico asegura que por la preparación de las sementeras las malas condiciones del tiempo y la carestía de los medios, la produción de la cosecha de 1924 puede ser inferior a la actual.

Reforma de las tarifas ferroviarias

EN BUENOS AIRES SE PRESENTA UN PROYECTO

BS. AIRES, 4 — Los representantes de la Confederación Argentina del comercio, de las industrias y de la producción presentaron al ministro de Hacienda un proyecto en el que proponen la creación de un consejo consultivo para reformar las tarifas ferroviarias, compuesto por representantes de los ferroviarios y de las corporaciones comerciales, industriales y de la producción.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

Especial para EL SIGLO

BS. AIRES, 4 — Con relación al día de ayer no ha presentado cambios dignos de tenerse en cuenta el desarrollo de los negocios realizados hoy en la Bolsa de Cereales sobre los diversos productos, ya que la demanda en general, se mantuvo en un ambiente de regular animación y la oferta no amplió tampoco los límites determinados por la regularidad de los arribos y por sus reducidas existencias de algunos rubros.

TRIGO — Con relación al tono en que se desarrollaron ayer los negocios sobre este rubro, el mercado abrió y cerro un tanto sin cambios cotizando alrededor de $ 11.60, vagón en dársena, las casas exportadoras, sobre lotes base 80 kil. y $ 12.20 el consumo sobre mercadería superior.

MAIZ — Los negocios sobre este grano oscilaron en límites de regular firmeza, pagando $ 9.10 la exportación sobre lotes en condiciones de embarque puestos vagón en dársena y 8.90 el consumo sobre el amarillo superior.

LINO — La exportación redujo un tanto los márgenes de sus adquisiciones, lo que originó un ligero descenso de los precios de este oleaginoso con el mencionado destino, oscilando estos alrededor de $ 23.70, vagón en dársena, lotes base 4 o|o.

El consumo llegó a cotizar hasta $ 24 los 100 kil. de mercadería superior.

AVENA — Las características de los negocios sobre este producto han sido de pronunciada flojedad, tanto en lo que respecta al consumo como a la exportación.

Por lotes superiores cotizó el consumo alrededor de $ 8.50 los 100 kil. pagando hasta $ 7.90 la exportación vagón en dársena sobre lotes base 47 kil.

CEBADA — Mercado encalmado. El consumo cotizó $ 7.70 y la exportación $ 7.80 vagón en dársena.

SEMILLA DE NABO — Mercado sostenido, la exportación pagó igual precio que el consumo, $ 16.

CHICAGO, 4. (Especial). — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel; maíz para Diciembre a 0.75 1|2 dólares; para Mayo a 0.74 3|8; avena, para Diciembre, a 0.43 3|8; para Mayo, a 0.45 5|8.

Cotizaciones del cierre; maíz, para Diciembre, a 0.75 1|4.

CHICAGO, 4. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre, a 1.08; precio maximo, 1.08 5|8; mínimo, 1.08.

Cotización de la clausura, para Diciebre, a 1.07 3|4.

DULUTH, 4. (Especial). — La semilla de lino, para Octubre se cotizó hoy a mediodía a 2.50 3|4 por bushel; para Diciembre, a 2.48 5|8.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Octubre, a 2.49; para Diciembre, a 2.46 3|4.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YOSK, 4. (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.09 a 0.18 centavos de dólar por libra.

LONDRES, 4. (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno congelado, traseros, de 3|4 a 3|8; delanteros, de 2 2 a 2|4; enfriada, traseros, de 4|10 a 5 2; delanteros, de 2 7 a 2 9. Carnero, congelada, promedio 4|6. Cordero, congelada, promedio 6 chelines.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 4 — Los títulos uruguayos cotizados fueron:

Deuda Consolidada 52 50 contra 53, precio anterior.

Empréstito uruguayo, 5 o|o. 79 contra 78, precio anterior.

Empréstito de Conversión 1896, 6 olo, 70 contra 69 precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS 4 — Los títulos uruguayos se cotizaron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 5 olo, 1905, 208 contra 221, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4. — Con precios sostenidos par todos los valores se operó hoy en el mercado bursátil alcanzando las ventas sobre cédulas a pesos 1.680.350 y fondos públicos a $ 758.060 de los cuales pesos 175.900 en oro.

BUENOS AIRES, 4 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula ley 8172, 101.10.
idem 9155 1.a, 101.30.
idem 3.a y 4.a, 96.30.
idem 5.a y 6.a, 98.30.
idem 7.a. 96.50.
idem 10.a, 96.90.
idem 11.a y 12a, 98.40.
idem 13.a y 14.a, 96.
idem 15.a y 16.a, 97.90.
idem 17.a y 18.a, 96.40.
idem L, 100.40.
Crédito 1911, 96.90.
idem 1922, 96.30.
Municipal 6 1 2 o|o. 97.60.
Emp. 4 1|2 o|o. 1911, 76.90.
B. Aires 2 1|2 o|o. 33.90.
Tucumán 2 1|2 o|o, 29.
Dda. Sgo. del Estero, 9º
Bs. Aires 6 o|o, 86.80.
Pav. ley 7091. 95.70.
San Nicolás, 40.
Banco Francés, 43.50.
id Hogar Arg. 50.10.
Sansinena, 92.50.
Com. Rivadavia, 90.
Astra, 63.
Salinas Hnos., 66.
Ag. Arg. Elect. 8 o|o.
Bc. Rep. Paraguay, 45.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 4 — Los precios de cambios fueron los siguientes:

Cable: Francia, 12.73; Bélgica, 15.16; España, 5.50; Italia. 16.75; E. Unidos 133.90; Montevideo 6.25 o|o. Vista: Francia, 12.75; Bélgica, 15.18; España, 5.51; Italia, 16.77; E. Unidos, 133.60; Montevideo, premio; Inglaterra 39 7|16; a 90 d|v 39 tres cuartos.

NUEVA YORK, 4. (Especial) — Tipos de los cambios a la visa, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.5550 por libra; id París, a 0.0587 por franco; id Roma, a 0.046 por lira; id Ginebra, a 0.1788 por franco suizo; idem Madrid, a 0.1355 por peseta; id Estocolmo, a 0.2650 por corona; id Cristiania, a 0.1575 por corona; id Copenhague, a 0.1765 por corona; id Berlín, a 000.000.2 por 1000 marcos; id Viena, a 0.0140 por 1000 coronas; id Tokio, a 0.4875 por yen; id Buenos Aires, a 0.7550 por peso oro; id Praga, a 0.297 por corona.

RIO DE JANEIRO, 4. (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 5 7|32. Bancos extranjeros, de 5 13|64 a 5 7|32; para compras a 5 1|4.

El dólar se cotizó hoy a 10.840.

El peso argentino a 3.440.

Algodón

LIVERPOOL, 4. (Especial). — El mercado de algodón americano estuvo hoy fácil.

Para entregar en Octubre, se cotizó a 16.10 peniques por libra; para Noviembre, a 15.82; para Diciembre, a 15.70; para Enero 1924, a 15.52; para Febrero, a 15.41; para Marzo, a 15.31; para Abril, a 15.20; para Mayo, a 15.09; para Junio, a 14.92; para Julio, a 14.72; para Agosto, a 14.32; para Setiembre, a 13.70.

Para entrega inmediata se cotizó a los siguientes precios: Middling fair, a 17.64; good middling, a 17.09; fully middling, a 16.99; middling; a 16.24; low middlin, a 16.24; good ordinary, a 15.74; ordinary, a 15.44.

Azucar

NUEVA YORK, 4 — El azúcar refinado para consumo interno se cotizó hoy de 9 a 9.50 cts. de dólar por libra; el azúcar en bruto a 7.78.

Las operaciones de clausura en el mercado a término fueron las siguientes:

Para octubre, 5.35; para noviembre 5.20; para diciembre, 4.80; para enero de 1924, s|c; para marzo 3.87; para mayo, 3.97; precios en cents. por libra.

Mercados argentinos

CEREALES

BUENOS AIRES, 4. — En el mercado a término los precios fueron:

Trigo, disponible, $ 11.60; para Octubre, $ 11.65; Noviembre, $ 11.55; Diciembre, pesos 11.45; Febrero, $ 11.15.

Tipo Buenos Airs, disponible, $ 11.40; para Octubre, pesos 11.45; Noviembre, $ 11.35, Diciembre, $ 11.25; Febrero, $ 10.95.

Maíz, disponible, $ 9.25; para Octubre, $ 9.35; Noviembre, $ 9.25; Diciembre, $ 9.20; Enero, $ 9.20.

Lino, disponible, $ 23.75; Octubre, $ 23.90; Noviembre, $ 23.80; Diciembre, $ 22.30; Enero, $ 19.85; Febrero, pesos 19.10.

Avena para Octubre, Noviembre, $ 8.20.

Afrecho y afrechillo, disponibles, $ 5.20.

La cámara gremial de cereales señaló hoy estos precios por mercadería disponible:

Trigo barleta para Brasil, $ 11.90; para pan, $ 11.45; en Bahía Blanca, $ 11.35.

Avena, $ 7.80; en dársena, $ 7.90.

Lino, $ 23.50.

Maíz, $ 9.10.

MERCADOS DE HACIENDAS

En Liniers entraron 5109 animales vacunos, pagándose, 0.22 por libra.

Los precios extremos fueron: Novillos mestizos especiales para frigorífico de $ 140 a 152; especiales de $ 120 a 131; mestizos gordos de $ 90 a 113.

Para consumo novillos de $ 51 a 86; novillitos de $ 20 a 132; vacas de $ 27 a 92; vaquillonas de $ 21 a 86; terneros de $ 10 a 85.

LANARES

En Matanza entraron 9.720 animales lanares.

Los precios extremos fueron: Capones especiales para frigorífico de $ 12 a 12.80.

Ovejas especiales para matadero de $ 14 a 16; generales, de $ 7.50 a 13.30.

Borregos especiales para frigorífico de $ 15 a 17.30; generales de $ 11.50 a 14.20; para matadero, de $ 5.60 a 9.

Corderos especiales para frigorífico de $ 11.50 a 18.50; generales de 7.10 a 8; para matadero de $ 4 a 6.70.

DE ROSARIO

ROSARIO, 4. — En el mercado a término las cotizaciones de hoy fueron:

Trigo, disponible y para Octubre, $ 11.70; Noviembre, pesos 11.60; Diciembre, $ 11.40; Enero, $ 11.20; Febrero, pesos 11.10.

Lino, disponible, $ 23.30; para Octubre, 23.50; Noviembre, $ 23.35; Diciembre, $ 21.40; Enero, $ 19.45; Febrero, pesos 18.90.

Maíz, disponible y para Octubre, $ 9.25; Noviembre, Diciembre, $ 9.15.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	39 7/16	39 3/8	39 13/16	39 1/4
Francia	12.78	12.60	12.73	12.60
España	5.51	5.47	5.58	5.50
Suiza	4.21	4.16	4.24	4.17
Italia	16.85	16.60	16.85	16.69
Estados Unidos	132.80	134.—	132.50	134.—
Buenos Aires	7.30 o o	7.3|4 o o	7.20 o o	7.20
Brasil	35.700	35.700	36.300	36.000
Bélgica	15.18	15.—	15.03	14.85
Alemania	nom.	nom.	nom.	nom.

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responder a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Nuestros mercados

BOLSA

Las operaciones bursátiles continuaron ayer caracterizandose por la importancia del movimiento de valores, juicio este dentro del cual pueden incuirse, tanto las operaciones sobre títulos oficiales como las correspondientes a las acciones particulares.

Como de costumbre, uno de los renglones donde la actividad es mayor, es el de los títulos hipotecarios, siguiéndole la consolidada, el Empréstito de Conversión, etc.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 olo Cupón 1.o de Noviembre

$ 1.410 al contado . . 68.10

Títulos Hipotecarios — Série V 6 olo Cupón Noviembre

$ 1.000 al contado . . 92.50
1.000 para mañana. 92.50

Títulos Hipotecarios — Série X Cupón 1.o de Enero

$ 3.300 para mañana. . 90.80
1.000 idem idem. . 90.80
5.000 fin de mes. . 91.00
5.000 fin de mes. . 91.00
2.000 para mañana. . 90.80
5.000 idem idem. . 90.80
2.300 al contado. . 90.60

Títulos Hipotecarios — Série Z Cupón 1 o de Enero

$ 5.000 para mañana. 90.60
3.000 idem idem. 90.60
5.000 idem idem. 90.50
2.000 idem idem. 90.50
5.000 idem idem. 90.60
5.000 para el S. 90.60

2.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 olo Cupón 1.o Noviembre

$ 4.700 fin de mes. 68.50
4.700 idem idem . . 68.50

Empréstito Conversión 1905 5 o|o. Cup. 1.o Enero

$ 11.936 al contado . . 88.60
932.50 idem idem. . 88.80
2.984 para mañana. . 88.90

Dda. Int. y Convers. [illegible] 6 1|2 o|o.—Cup. 1.o Dbre.

$ 8.000 para mañana. . 95.—
2.000 idem idem . . 95.—

Deuda Nnal. de Saneamiento 6 o|o Cup. 1.o Nbre.

$ 5.000 para mañana. 86.50
2.000 idem idem . . 86.50
1.000 idem idem . . 86.50

Cervecerías del Uruguay

19 acciones para mañana . 101.20
10 idem idem . . . 101.20

Títulos Hipotecarios — Série M 6 o|o Cup. 31 Dbre.

$ 2.000 para mañana. 99.20

Títulos Hipotecarios—Série O 6 o|o Cup. 31 Diciembre

$ 5.000 para mañana. 94.20

Título. Hipotecario —Série R 6 o|o Cup. 31 Dbre.

$ 1.100 para mañana. 94.50
2.700 idem idem . . 94.50

Títulos Hipotecarios—Série S Cupón 1.o de Noviembre

$ 1.000 al contado . . 93.50
1.000 para mañana. . 94.—
5.000 idem idem . . 94.—

Títulos Hipotecarios—Série V 6 olo Cupón 1|o Noviembre

$ 1.000 para mañana. 92.50

Títulos Hipotecarios — Série Z 6 o|o.—Cup. 1.o Enero

$ 2.000 para mañana. 90.80
2.500 idem idem . 90.80
1.000 idem idem . . 90.80
1.500 al contado . . 90.70
4.000 para mañana. 90.70
1.500 idem idem . . 90.70
1.000 idem idem . . 90.80
1.200 idem idem. . 90.80

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o—Cup. 1.o Enero

$ 9.000 para mañana. 90.60
5.000 idem idem. . 90.60
2.000 idem idem . . 90.60
3.000 idem idem . . 90.70
5.000 idem idem . . 90.70
5.000 idem idem . . 90.70

Mercado Uruguayo de Cereales a término S A

PRIMERA RUEDA

Trigo

50 ton. para Noviembre 5.69
50 idem idem idem . . 5.69
50 idem idem Febrero . 4.83
50 idem idem idem . . 4.83

Maíz

50 ton. para Nov'bre . 3.45

SEGUNDA RUEDA

Trigo

50 ton. para Noviembre 5.72
50 idem idem idem . 5.72
50 idem idem idem . 5.72
50 idem idem idem . 5.72
50 idem idem idem . 5.72
200 idem idem idem . 5.73
50 idem idem Febrero . 4.83

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

(Base 78 kilos)

	Anterior	Ayer
Disponible	5.65	5.65
Octubre	5.55	5.55
Noviembre	5.70	5.70
Enero	4.90	4.90
Febrero	4.85	4.85
Maíz		
Disponible N.o 1.	3.65	3.70
Disponible N.o 2.	3.25	3.30
Octubre	3.30	3.35
Noviembre	3.45	3.45
Diciembre	3.60	3.65
Enero	3.65	3.70
Lino		
Disponible	10.10	10.10
Avena		
Disponible	5.70	5.70

Novillos a 125 milésimos kilo en pié

En la Tablada reina ambiente favorable, en particular para el ganado vacuno aparente para frigoríficos.

El miércoles se pagaron algunos lotes de novillos a 117 milésimos kil. en pié, pero ayer este límite fué sobrepasado habiéndose cotizado un conjunto de animales especiales a 125 milésimos kil. en pié.

Para las otras categorías los precios señalaron también aumentos no despreciables como se apreciará por el detalle que en otro lugar publicamos.

Ministerio de Industrias

MARCAS DE FABRICA

El señor Félix de la María ha presentado al Ministerio de Industrias solicitando como apoderado de los señores Walart Freres, de Francia la renovación de la marca "Simle W. F." para distinguir artículos de la categoría 6, clases 44.a, 45.a 46.a y 47.a.

—El mismo señor ha solicitado como apoderado de "Los Sucesores de I. Casanove", renovación de la marca Higiene.

—Los señores Amoroso y Pozzi han solicitado renovación de la marca "Goes" para distinguir artículos de la clase 61.a a 71.a.

—Los señores Barbosa Caravia y Compañía han solicitado como apoderados de Williams Copper, de Inglaterra la renovación de la marca "Coppe".

—El señor Enrique Brusco ha solicitado el registro de la marca Mantero para distinguir artículos de la categoría 2 y 7 clases 12.o y 50.o.

Registro P. de Comercio

INSCRIPCIONES REALIZADAS

Las siguientes firmas han solicitado la inscripción de sus contratos en los registros públicos de los Juzgados Letrados de Comercio de la capital:

PATRONE MANTERO Y BARBIERI — Caracter de la sociedad: comercial colectiva. Nombre de los socios y aportes de cada uno: Manuel Patrone Mantero, $ 7.500; María Barbieri, $ 7.500; Capital: 15.000 pesos. Ramo: Casa de modas, importación de novedades. Uso de la firma, dirección y administración: a cargo de los dos socios, indistintamente. Plazo de duración: por 5 años a contar del 18 de Agosto de 1923. Domicilio: Montevideo, calle Bartolomé Mitre entre Rincón y 25 de Mayo. Establecimiento denominado "Maison Bleu".

ISOLA Y ARMAS — Caracter de la Sociedad: colectiva. Nombre de los socios y aportes de cada uno: Américo F. Isola Piria, $ 3.000; Guillermo Armas, $ 3.000. Capital: $ 6.000. Ramo: construcción de obras de arquitectura en general. Uso de la firma, dirección y administración: a cargo de los dos socios. Plazo de duración: por 3 años, a contar del 17 de Agosto de 1923. Domicilio: Montevideo.

Matrículas de comerciantes

NUEVAS INSCRIPCIONES

En el registro respectivo del Juzgado L. de Comercio de 1.er turno fueron inscriptas las siguientes casas locales:

CARLOS SANGUINETTI Y CIA., ramo: ropería e importación en general; socios: José Bodelia, Manuel E. Lazbal, Carlos Sanguinetti y Arturo Garbarino; domicilio: calle Rincón N.os 684. 686. 681 y 683.

ALVARO MILBURN; ramo: importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones; domicilio: calle Zabala N.o 1536.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 2.125, terreno Paso de la Arena, 1 hectárea.

$ 1.795, id. calle Belgrano 15 secc jud., 381 metros.

$ 1.600, casa calle Hocquart 2090, 109 metros.

$ 1.000, terreno calle Mariano Soler, Reducto, 203 metros.

$ 1.000 id id. Ramón de Santiago Reducto, 203 mts.

$ 19.000 casa calle Maldonado 1546, 350 mts.

$ 5.000 id. id. Nueva Palmira 1945, 81 mts.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

2400 6 o|o anual.
1650 idem idem.
1650 idem idem.
1650 idem idem.
1500 al 9 idem.
1000 al 8.40 idem.
2700 al 9 idem.
14.000 idem idem
3600 al 6 idem.
1350 idem idem.
1500 al 8 1|2 idem.
2000 al 0.70 mensual.
2500 al 8 o|o anual.
1094 al 7 1|2 idem.
1500 al 9 idem.
1500 idem idem.
1000 al 7 idem.
9500 ampliación.

Mercado de lanas

Aún permanece el mercado en completa calma, pues el artículo que despierta interés escasea completamente en plaza, pero pronto las entradas aumentarán, con lo cual existirá mercadería disponible.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Persiste el buen interés de los compradores, colocándose corrientemente todo artículo superior, a los precios señalados a continuación:

Cueros vacunos matsup. figar. pelo de invierno los 10 k. 4.85 5.00
Id id campos id id id 4.85 4.90
Id id regulares . . . 4.70 4.80
Id id con garrap. según magnitud del defecto . . . 4.10 4.30
Id id rastad pelo de verano sin garrapata 4.40 4.50
Campos 4.30 4.40
Id id id id con garrapata según magnitud del defecto. 3.80 4.00
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata 4.80 4.90
Id id id id con —fuerte proporción de anchos. . . . 4.40 4.50
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según magnitud del defecto 4.10 4.30
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata 4.30 4.40
Id id id id id con garrapata 3.80 4.00
Id id inservibles y pesados 2.20 2.30
Id becerros del interior de 3 a 6 1,2 k. sin garrapata . 3.10 3.20
id brasileros id id idem 3.10 3.20
Id id con garrapata y pelo de verano . 1.60 1.65
Id id inservibles . . 0.80 0.85
Cueros becerritos sin garrapata (hasta 2 1 2 kil. 3.50 3.70
Id id con garrapata 1.75 1.85
Id nonatos al barrer (hasta 1 1 2 kg) . . 3.80 4.00
Id id de vientre e inservibles. 0.70 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Pocos compradores concurrieron al mercado, de manera que los negocios señalaron muy escasa importancia. Los precios se mantienen en este orden:

Novillos lotes consumo y mataderos sin peso etc., uno de . . 5.80 6.30
Vacas id id id id de 15 a 18 kilos 4.80 5.30
Vaquillonas id id . 3.80 4.30
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata . . . 2.00 2.10
Becerros de menos de 10 kilos . . . 1.00 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos 0.55 0.60
Id id regulares . . 0.45 0.50
Id id dentre 0.10

PIELES LANARES

La colocacion de estas pieles se efectúa corrientemente, operándose a los precios señalados a continuación:

Estación cruzas finas y mestizas adelantadas, 10 kilos 6.60 a 6.80, id id medianos y gruesos 5.00 a 5.30, 10 kolis.

Estación capachos, 10 kilos 0.80.

Pelados y estación, según condiciones $ 2.90 a 3.00.

Maldesechos, 10 kilos $ 0.30.

Corderitos, 10 piezas $ 0.55 a 0.90.

CUEROS YEGUARIZOS

Rigen estos precios:

Sanos los 10 kilos . 2.40 2.50
Ma. deshecho. . . 1.20 1.25
Potrancas 0.50
Inservibles. . . . 0.62
Salados según peso medio uno . . . 2.30 2.40
Potrancas saladas 0.40
Potrillos 0.20

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen los siguientes precios:

Nutrias saladas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles . . . 7.50 8.00
tas por la barriga, id id . . 3.75 4.00
de cuenta uno . . 0.70 0.80
de río id . . . . . 5.— 6.—
Id medianos id . . 2.50 3.—
Venado idem . . " 0.70
Cabra id . . . " 0.40 " 0.50

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, MARSELLA Y GENOVA

Mendoza el 11 de Octubre

PARA RIO, LEIXOES, VIGO, LA PALLICE Y HAVRE

Croix el 3 de Octubre

PARA SANTOS, RIO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, Y LA PALLICE

Meduana el 16 de Octubre

PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS

Lutetia el 18 de Octubre

Agencia general: L. NICOL -- 25 de Mayo 350

L. Doyhambourе, Agente en Montevideo.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

EL VAPOR CORREO «DUCA D'AOSTA»

saldrá el 6 de Octubre para Santos, Río, Casablanca, Nápoles y Génova

EL VAPOR CORREO «TAORMINA»

Sale de Montevideo el 13 de Octubre para Santos, Nápoles y Génova.

Barcelona y Génova.

Por informes: Antonio Piaggio - Calle Piedras 421

Laboratorio de Análisis

De los profesores doctores Scosería y Caffer

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos

Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc. — Exámenes histológicos

Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia. — Montevideo

Banco de la Republica Oriental del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por ley de 13 de Marzo de 1896, y regido por la Ley organica de 17 de Julio de 1911

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Dr. Claudio Williman—VICE-PRESIDENTE: Dr. Eduardo Acevedo.—VOCALES: Sr. Juan Domingo Lanza—S Benjamín S. Viana.—Dr. Juan Blengio Rocca.—Dr. Asdrúbal Delgado.—Sr. Diego Pons.

SECRETARIO GENERAL: Sr. José M.a Romero—SECRETARIO, Sr. Raúl Montero Bustamante.

GERENTE: Sr. Octavio Morató

Capital Autorizado . . . . $ 25.000.000.00
Capital Inicial . . . . . " 5.000.000.00
Capital Integrado . . . . " 21.228.174.27

DEPENDENCIAS

Casa Central: Calle SOLIS esquina PIEDRAS

AGENCIAS. — Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Agraciada N.o 963. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.o 2206. — Unión: Calle 8 de Octubre N.o 205 (Unión). — Cordón: Avenida 18 de Julio N.o 1650 esquina Minas.

SUCURSALES. — Aiguá, Artigas, Canelones Cardona, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS. — (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica). — Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. — Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas, recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes.

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El estado responde directamente de la emisión, depósitos y demás operaciones que realice el Banco.

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las más bajas del País

Cuentas Corrientes . . . . 7 1|2 0|0 anual
Vales . . . . 6 1|2 0|0 "
Prenda Agraria . . . . 6 1|2 0|0 "
Conformes y Cauciones . . . . . 6 1|2 0|0 "
Redescuentos . . . . Convencional
Operaciones muy garantidas . . . . "

ABONA

Caja de Ahorros . . . . . . hasta $ 50.000 3 o|o anual
" " " ALCANCIAS hasta $ 300 4 0|0 y 3|0|0 hasta $ 1.000
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) . . . . hasta $ 50.000 4 1|2 o|o.
En Caja de Ahorros mayores sumas Convencional

Las sumas mayores de $ 1.000, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interese cuando hayan transcurrido, por lo menos, 90 días desde la apertura de la cuenta.

A Plazo Fijo a 3 meses . . . . hasta $ 50.000 3 1|2 0|0 anual
A Plazo Fijo a 6 meses . . . . hasta " 50.000 4 0|0 "
A Plazo Fijo a 1 año . . . . . hasta " 50.000 4 1|2 0|0 "
Por mayor suma y plazo. . . . . Convencional

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

Horario de las Dependencias de la Capital: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los sábados de 10 a 12.

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO | Dirección: RINCON 587 | MONTEVIDEO, VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1923 | PORTE PAGADO | AÑO LXII. — N.o 14705

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Octubre de 1923 a las 8 de la mañana recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Noviembre de 1923 a las 10 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA.

Calle Cerrito 372

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.680.000

DIRECTORIO: José Saavedra, Presidente; Doctor Alejandro Gallinal, Vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Antonio F. Braga, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1868

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PERNAMBUCO Y SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1480

AGENCIAS:

Agencia Rondeau, Avenida General Rondeau N.o 1672.
Agencia Cordón, Calle Constituyente N.o 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo N.o 112.
Mercedes, R. O. del U.

TIPOS DE INTERES HASTA NUEVO AVISO

En cuentas corrientes de $ 1.000 hasta $ 50.000 . . . . 1 0|0 anual
Otros depósitos . . . . Convencional

CAJA DE AHORROS

A la vista después de los 60 días . . . . . 3 0|0
A vencer cada 3 meses . . . . . . 4 0|0 anual
A vencer cada 6 meses . . . . . . 5 0|0 "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc. en custodia.

1.o de Julio de 1923. CHARLES W. DREVER
Gerente

London & Brazilian Bank, Limited

1477 - Calle ZABALA - 1477

Capital Integrado y Reserva £ 3.000.0

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard, Londres E. C.

El Banco recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, emite giros sobre las principales plazas del mundo, y en general hace toda clase de operaciones bancarias.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Banco de Londres y Río de la Plata

Establecido en 1862

CAPITAL

Capital autorizado Libras 4.000.000 o sean $ 18.800.000
" suscrito " 3.000.000 " " " 14.100.000
" integrado " 2.040.000 " " " 9.588.000
Fondo de Reserva " 2.100.000 " " " 9.870.000

Afiliado con LLOYD BANK LIMITED que cuenta con 1600 Sucursales en la Gran Bretaña, y cuyo capital integrado y Fondo de Reserva exceden de £ 24.000.000.

MONTEVIDEO — CALLE CERRITO, 418

Agencia: Calle Río Negro esquina Miguelete
Frente a la Estación del Ferrocarril
Casa Matriz en Londres, Agencias en Mánchester y Bradford
Agencias en Paysandú, Rivera y Salto

El Banco tiene 44 Sucursales y Agencias establecidas en América del Sud, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Bélgica y Portugal y cuenta con Corresponsales en todas partes del mundo.—El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

Abre créditos para importación de mercaderías. Informaciones Comerciales.— Precios corrientes de mercaderías.

El Banco tiene organizada en su Casa Matriz en Londres una Sección Especial de Informaciones Comerciales para fomentar en todo lo posible las relaciones comerciales entre los mercados productores y consumidores, y llama muy especialmente la atención de su clientela y demás interesados a los servicios ofrecidos por esta Sección, la que, sin duda, redundará en beneficio de los comerciantes importadores y exportadores del país.

Recibe DEPOSITOS a plazos fijos y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BRAGUEROS

Hay de muchas clases y precios más o menos pero todos adolecen de capitales defectos, hasta los más parecidos a los nuestros, los cuales son suaves y de fácil y rápida colocación, invisibles hasta para el tacto, de prueba de agua y sin fierros en su mayoría. Pueden usarse hasta para dormir haciéndose así junto con nuestro tratamiento especial y para cada caso concreto una curación radical en todas las edades y sexos. Pida folletos o háganos una visita sin compromiso y se convencerán aunque hayan probado todos. Fajas para todos defectos de vientre y operados en general. Se va a domicilio.

CONSULTAS GRATIS DE 9 a 5

Porta Hnos.- Calle Buenos Aires 404 esq. Zabala

Zorros con cola 0.30 0.40
Id sin id . . . . " 0.20

CERDA

Se coloca corrientemente, como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, 10 kilos 7.45 7.50
De vaca sin garrap. 7.45 7.50

PLUMA

He aquí los precios actuales:

Manga especial, kilo	$ 3.20 a 3.40
Buena y fresca .	" 2.80 " 3.—
Regular y con chica, id . . .	" 2.20 " 2.50

Mercado de cereales

TRIGO

En completa calma continúa el mercado, obteniéndose por artículo superior solo hasta $ 5.75.

Superior litoral . . .	5.75
Buenos id id . . .	nominal
Regulares id id . .	"
Sup. del interior. .	5.75
Buenos id id . .	nominal
Regulares idem . .	nominal
De fideos bueno a superior s|clase .	8.40 8.50
Id regulares	8.00 8.30

ENTRADAS

Por Estación Central

R. Achard y Cía., 21 bolsas; R. Branchi, 252 id.; L. C. Pereyra, 140 id.; L. San Martín, 120 id.; T. y Lessa, 150 id. — Total, 783 bolsas.

MAIZ

A causa de la poca entrada, el mercado estuvo más firme, obteniéndose hasta $ 3.30 por común superior.

Cuarentino bueno a superior . . .	$ 3.60
Id regular. . . .	$ 3.40 a 3.50
Común seco superior . . .	" 2.15
Id buenos . . .	" 2.05 " 3.10
Id regulares . . .	" 3.00 " 3.05
Morocho, bueno a superior . . .	Nominal
Id regular. . .	

ENTRADAS

Por Estación Central

Butler y Cía., 361 bolsas; M. Trujillo, 426 id.; G. Hermida, 28 id.; Banco de la República, 91 id.; S. y Doldán, 27 id.; Vda. de Aguerre, 46 id.; S. G. Aguerrebere, 155 id.; L. San Martín, 187 id.; Maggiolo Hnos., 145 id.; Zaglio Hnos., 288 id. — Total, 1754 bolsas.

Por Estación Cordón

J. C. Delucchi, 100 bolsas; A. Bonilla, 165 id.

Por Estación Bella Vista

Maggiolo Hnos., 980 bolsas; C. M. Rodríguez, 373 id.; J. Segade, 894 id. — Total, 2247 bolsas.

LINO

Mercado firme, obteniéndose hasta $ 10.20.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible . .	Nominal
Consumo bueno a superior	Nominal

FORRAJES

Mercado corriente y precios sostenidos.

Alfalfa superior vieja	$ 5.50	a 5.60
Id buena . . .	" 5.00	" 5.20
Mezcla sup. vieja	" 4.60	" 4.80
Id buena id . .	" 4.10	" 4.30
Pasto superior .	" 4.30	" 4.50
Id bueno . . .	" 4.00	" 4.20
Id campo . . .	" 2.00	" 2.30
Paja	" 1.70	" 1.90

ENTRADAS

Vda. de Aguerre, 66 at lanares, 42 cs vac secos, 27 id becerros, 1 bolsa cerda; A. Bonilla, 42 at lanares, 497 cs vac secos, 600 id id salados, 37 id potros, 20 at becerros, 3 at corderos, 2 bolsas cerda; Taranco y Ca., 18 at lanares, 237 cs vac secos, 12 id potros, 4 at becerros, 2 at corderos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; L. San Martín 19 at lanares, 105 cs vac secos, 41 id id salados, 14 at becerros, 1 bolsa cerda; S. y Doldán, 50 cs vac secos; F. P. Arrosa, 10 at lanares, 60 cs vac secos, 4 id id salados, 2 id potros, 1 bolsa cerda; Balparda y Cía., 17 at lanares; R. Achard y Cía., 63 at lanares, 223 cs vac secos; F. P. Arrosa, 147 cs vac secos, 36 cs becerros; M. Trujillo, 9 at lanares, 107 cs vac secos, 3 id potros, 32 id becerros, 1 bolsa cerda; E. Munré y Cía., 4 at lanares, 12 cs vac secos.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica . . .		0.90
Id extra id id . . .		0.80
Id 1.a id id . . .		0.70
Id 2.a id id . . .		0.61
Id id de maíz . . .		0.60
Afrecho con bolsa según fábrica consumo	3.60	3.70
Id id exportación .		nominal
Afrechillo, consumo, según fábrica . .	3.70	3.80
Granzas		3.80

TABLADA

OPERACIONES DE HOY

El mercado de carnes en pies abrió ayer en condiciones mucho más favorables que las del día anterior, pues se ha producido en los precios una suba de varios milésimos.

El abasto sigue adquiriendo el mayor número de reses, abonando por novillos hasta 82 milésimos, vacas 95 y terneros 115.

El Frigorífico Artigas abonó por un lote de novillos especiales procedentes del establecimiento del señor F. A. Maceres Hnos., de Paysandú, el precio de 125 milésimos.

El mercado cerró con tendencia a mayor suba para ganados especiales.

Entraron ayer a Tablada 1344 animales vacunos, o sean 1493 menos que en el día anterior.

Por ferrocarril se recibieron 988 cabezas y por arreo 356.

Lo vendido se clasificó del siguiente modo: bueyes 34, novillos 324, vacas 643 y terneros 86.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

Abasto	645
Frigorífico Montevideo	190
Frigorífico Artigas. .	80
Bertoni Hnos.	28
Interior	144
Servicio particular. .	5
Total	1092

Entraron además, 252 reses, que fueron retiradas con pase.

Los precios declarados pagos por kilo en pie han sido los siguientes:

Para Abasto: bueyes a 56 y 70 m.; novillos a 45, 75, 80, 82 y 84 m.; vacas a 65, 68, 75, 80, 85, 88, 89, 70 y 65 m.; terneros a 50, 60, 67 y 115 m.

Compañía Swift: bueyes a 100 milésimos; novillos a 40, 110 y 115 m.

Frigorífico Artigas: novillos a 78, 55 y 125 milésimos.

Bertoni Hnos.: novillos a 60 milésimos; vacas a 75 m.

Interior: vacas a 65, 67 y 90 milésimos; terneros a 40 y 81 m.

Abasto: lanares a 92 milésimos.

Para hoy entraron a Tablada 25 vagones de ganado.

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: J. Guiciano, 16 n a 78 m., frigorífico; 2 v a 50 m., 22 t a 50 y 67 m., abasto e interior.

De Salto: F. Méndez, 69 n a P|R., frigorífico.

De Colonia: R. de la Quintana, 8 n a 45 m., 10 v a 45 m., 6 t a 50 m., abasto y frigorífico.

De Colonia: J. Baldovino, 28 v a 46 m., 26 t a 40 m., 5 b a 46 m., 2 n a 46 m., interior.

Manuel Harc—

De Colonia: V. Conde, 15 n a 75 m., 5 b a 55 m., abasto.

De Soriano: F. Mendoza, 31 n y 12 b a P|R., frigorífico.

De Montevideo: E. Espinel, 1 a 50 m., P|R., para servicio particular.

Rey, Azopardo y Cía.—

De Canelones: E. Cassa, 3 b a 70 m., 25 n a 84 m., 4 v a 81 m., 1 t 115 m., abasto e interior.

De Soriano: enturinó Hnos., 24 v a 67 m., interior.

Ricci y Sosa—

De Paysandú: J. Castaños, 100 v a 90 m., abasto.

De Montevideo: F. Bonilla, 1 a 90 m., 2 v a 40 m., 1 t a 50 m., frigorífico.

Juan M. Verdier—

De Maldonado: J. Barbachan, 42 v a 80 m., abasto.

Vda. de Daniel Aguirre—

De Paysandú: G. Guimaraes, 100 v a 95 m., abasto.

Salvo y Elhordoy—

De San José: L. Salvo Carrara, 34 v a 68 m., abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: P. Berrando, 8 b a 90 y 100 m., 38 n a 82 y 115 m., 1 v a 85 m., abasto y frigorífico.

De Florida: F. y B. Donagaray, 1 v y 1 t S|p., servicio particular.

Victorica y Muiños—

De Tacuarembó: J. P. de Oliveira, 59 v a 89 m., abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Busque

De Florida: N. Latorre, 1 v a 70 m., servicio particular.

Lópe zy Fernández Hnos.—

De Paysandú: F. A. Macens y Cía., 99 n a 90, 110 y 125 m. el kilo, frigorífico.

Ríos y Grajales—

De Montevideo: M. Placens, 29 v a 83 m., abasto.

David M. Fernández—

De Tacuarembó: F. Darnau, 340 lanares.

Enrique V. SaraviaM

De Montevideo: V. Lerena, 3 v a 85 m., abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: J. Barceló, 10 n a 6 0y 80 m., 2 v a 60 m., 16 t a 60 m., abasto.

J. Roldán Bores—

De Tacuarembó: J. West, 66 v a 65 m., 10 n a 60 m., 18 t a 50 m., abasto, frigorífico e interior.

Transporte de correspondencia

DIA 7

ESPAÑA, vapor alemán, para Río Janeiro, Vigo, Coruña, y Hamburgo, saldrá el 5 del corriente. Correspondencia ordinararia 9 h. del 11. Recomendada, 7 h. del 5.

DIA 7

COMODORO RIVADAVIA, vapor argentino, de Buenos Aires para loso puertos de la costa Sud Argentina, Río Gallegos y Punta Arenas, saldrá el 7 del corriente. Correspondencia ordinaria 21 h. del 6. Recomendada, 20 h. del 6.

ALHEMA, vapor holandés, para Sontos, Río Janeiro y Hamburgo, saldrá el 7 del corriente. Correspondencia ordinaria, 14 h. del . Recomendada, 12 h. del 7.

DIA 10

GENERAL SAN MARTIN, vapor alemán, para Santos, Río Janeiro, Madeira, Lisboa y Hamburgo, saldrá el 10 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 9. Recomendada, 20 h. del 9.

Entradas de ultramar

"HALIARTUS"—

Vapor inglés, procedente de Mostreal. Entrado el 4 de Octubre. Consignado a Wilson Sons. Carga de Montreal

Bally Lda., 6 barriles ácido acético.

Alvarez Lista, 6 barriles ácido acético.

A la órden; 50 cjs plow y partes.

Carga de Nueva York:

Gioscia Hnos., 2 cjs pianos automáticos.

E. Elizalde, 2 cjs pianos.

López, Revello y Bianchi, 4 cjs ejes.

Compañía Importadora del Plata, 2 cjs vehículos niños.

A la órden: 600 cjs aceite semilla algodón.

A la órden: 500 fardos hilo de atar.

A la órden: 12 cjs vabos de hacha, 12 cjs cabos de pico, 16 cjs cabos de hacha, 6 huacales cabos horquilla, 12 cjs cabos de pico.

A la órden :3 cjs sierras.

Izquierdo y Cía., 7 cjs cartuchos.

A la órden: 12 cjs material eléctrico.

José Peretti y Cía., 30 cjs leche de magnesia.

Cervecerías del Uruguay, 2036 sacos malta.

National Lead, 4 barriles albayalde pasta, 4 id id id, 10 esqueletos id id, 15 id id id, 3 barriles id id, 23 id id polvo.

Ambrosio Bertolotti, 37 cjs impleuentos agrícolas.

Onetto Vignale y Cía., 100 cjs jabón sapolio.

Ladislao Rubio, 50 cjs jabón ordinario.

E. Loppacher, 5 cjs ejes para vehículos.

M. J. Kolher, 6 cjs hilado algodón.

A la órden: 2 fardos lona de algodón, 29 id id id.

Banco de Londres, 100 fardos jarcía sisal.

Trabucati y Cía., 24 cjs bulones hierro.

Iriarte Hnos. y Boffil, 89 cjs bulones hierro.

A la órden: 25 cjs bulones hierro.

F. Rocco y Cía., 20 cjs bulones hierro, 22 cjs remaches hierro.

Turcatti y Beliati, 44 cjs bulones hierro, 7 cjs terajas, 1 cj mangos.

A la órden: 16 cjs bulones hierro, 1 cj bow seckets, 3 cjs para-golpes, 1 cj remaches y arandelas, 1 cj chavetas.

A la órden 1 cj picadores carne, 1 cj carretones, 9 bultos herramientas, 32 cjs linternas, 12 cjs mangos, 2 cjs utensilios eléctricos, 4 cjs guata.

A la órden: 28 fardos lona algodón.

Serantosa y Castells, 60 barriles aceite lubricante.

A la órden: 1000 fardos hilo sisal.

Peluffo y Cía., 1000 fardos hilo sisal.

Alvarez Lista, 11 sacos sulfato amonio.

Antonio Vivo y Cía., 60 fardos canelón.

A la órden: 9 barriles ácido acético.

Central Uruguay Railway, 1 cj libra ruedos.

Crocker y Cía., 2 cjs material de papel.

National Lead C.o, 12 rollos plomo en planchas.

Laventure y Cía., 10 cjs cartuchos.

P. Mañ y Cía., 1 cj camión chassis, 1 cj cajón tipo furgón, 12 bultos rastras discos, 4000 fardos hilo sisal.

Juan Shaw, 2500 fardos hilo sisal.

Ernesto Quincke, 500 fardos hilo sisal.

A la órden: 11 fardos lona algodón.

Manifiesto suplementario:

Ford Motor C.o, 119 cjs automóviles.

En tránsito al Brasil:

A la órden: 600 sacos malta para cerveza.

Entradas de Ríos y Cabotajes

"CIUDAD DE BUENOS AIRES".

Vapor argentino, procedente de Buenos Ares. Entrado el 4 de Octubre. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.

Angel Gabriel, 1 fardo tabaco en hojas.

Ando y Cía., 2 cjs juguetes de dentición.

Rodríguez Anido Hnos., 4 cjs hongos secos.

Curt Berger y Cía., 10 cjs sobres.

Juan Pantano, 1 cj tejidos algodón.

Bakirgian y Cía., 7 bultos tejidos algodón.

Benito Romay, 9 esqueletos palas heirro, 5 cjs soportes.

Ludekke Hopp C.o, 2 cjs cápsulas estaño.

Santiago Scosería, 3 cjs cápsulas plomo, 1 cj etiquetas papel.

Curt Berger, 1 cj aparatos hierro.

Alberto Bergamino, 98 cjs cigarrillos.

Expreso Uruguaya, 1 cj piano.

L. Buschiazzo hijo, 7 cjs lustre pisos.

H. E. Watkins, 2 cjs máquinas sumar.

Juan Peluffo Hnos., 254 bolsas papas, 246 id id.

General Electric, 2 cjs aparatos radiotelefónicos.

Expreso A. B. C., 2 barriles vino, 5 cjs vidrio y fotografía, 4 bultos moldes hierro y madera.

Villalonga, 2 bultos mostrador, 1 cj baño maría, 2 cjs botones, etc., etc., 4 esqueletos muebles, 12 bolsas zapallos, 4 cjs tinta para suelas.

Encomiendas:

E. Shanahan, 1 cj piedra mármol.

Max Glucksmann, 3 cjs discos y películas.

Díaz y Pastorino, 1 esqueleto sombreros.

Vacunas Lignieres, 3 bultos sueros vacunas.

Verdecana, 7 bolsas revistas.

F. Moratorio, 9 bolsas revistas.

D'Angelis, 2 bolsas revistas.

S. Program, 1 cj película.

Fritz Ringeltaube, 1 barril colorantes.

Oliver C.o, 1 baúl peliculaz.

Lapache, 1 lío varas sulky.

Nueva York Film, 1 cj películas.

T. Duche (hijo), 1 cj esencias.

Juan Naya, 25 bolsas revistas.

A. B. C., 6 bultos artículos varios.

Expreso Villalonga, 18 bultos artículos varios.

Isaal Elbas, 1 cj vacunas.

"EOLO"—

Vapor nacional, procedente de Salto. Entrado el 4 de Octubre. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Lda.

De Salto:

Santiago Capdevielle, 1.500 fardos tasajo.

De Mercedes:

L. P. Pereyra, 13 bolsas lana, 20 atados cueros corderitos, 106 atados cueros lanares.

De Nueva Palmira:

A. Manco y Cía., 5 cjs huevos.

De Salto, en tránsito a Río Janeiro:

A. M. Peña, 294 fardos carne tasajo, 178 id id id.

En tránsito para Bahía:

A. M. Peña, 300 fardos tasajo, 200 id id.

En tránsito para Pernambuco:

A. M. Peña, 300 fardos tasajo, 250 id id.

En tránsito para Habana:

A. M. Peña, 702 fardos tasajo.

En tránsito para Cien Fuegos:

A. M. Peña, 150 fardos tasajo.

En tránsito para Dunkerque:

Carlos M. Mendive, 1373 bolsas huesos.

De Concordia, en tránsito a Río Janeiro:

Pedro Piñeyrúa, 115 cjs lenguas vacunas, 771 fardos tasajo.

Juan Schroeder, 215 fardos tasajo.

En tránsito para Bahía:

Juan Schroeder, 500 fardos tasajo.

En tránsito a Decife:

Juan Schroeder, 281 fardos tasajo.

En tránsito para Inglaterra:

Carlos Mendive, 5154 cueros vacunos salados.

De Paysandú, en tránsito a Habana:

Pedro Ferrés y Cía., 152 fardos tasajo.

Encomiendas:

Atilio Ramos, 1 cj naranjas.

Eugenio Barth, 3 cjs naranjas.

F. y J. Fontana, 2 fardos crema de leche.

Margarita Otero, 3 bultos huevos y miel.

"FEDERICO"—

Vapor nacional, procedente de Carmelo. Entrado el 3 de Octubre. Consignado a Enrique J. Vidal.

De Carmelo:

Pons Ferrer y Cía., 300 bolsas afrecillo.

E. L'Hopital, 139 bolsas lino. 125 fardos alfalfa.

De Sauce:

Fábrica Nacional de Papel. 1421 fardos papel embalaje.

Cervecerías del Uruguay, 122 bultos botellas vacías, 2 tubos hierro vacíos.

Embarques de Exportación

"CIUDAD DE MONTEVIDEO", para Buenos Aires: Por E. J. Vidal, 34 cjs pescado.

"CIUDAD DE BUENOS AIRES", para Buenos Aires: Por J. Morrison, 115 cjs pescado, 18 id huevos.

"LINOIS", para Burdeos: Por H. Caulliez, 3 fardos cerda; por Otegui Hnos., 178 fardos cueros lanares; por J. Segade, 140 cascos sebo; por L. B. Borrelli, 1200 cueros vacunos salados; por Delfino Hnos., 1000 cueros vacunos secos; por J. Segade, 258 sacos huesos industriales; por La Frigorífica Uruguaya, 139 sacos huesos industriales, 100 cjs carne conservada.

"SHERIDAN", para Londres: Por La Frigorífico Uruguaya, 1000 cjs carne conservada.

"HOGARTH", para Liverpool: Por La Frigorífica Uruguaya, 1000 cjs carne conservada; para Leixoes: Por L. Vatteone, 1500 cueros becerros secos.

"CESSARE BATTISTI", para Génova: Por A. Rovira, 250 cueros vacunos salados.

"TOMASO DI SAVOIA", para Génova: Por A. Rovira, 500 cueros vacunos secos.

"POELDIJK", para Hamburgo: Por A. Rovira, 86 tercerolas sebo.

"SHERIDAN", para Londres: Por Compañía Swift, 2000 cjs carne conservada; por Moretti Ruiz, 10.000 cueros becerros secos.

"CESARE BATTISTI", para Génova: Por Delfino Hnos., 24 tambores lana lavada.

"ORANIA", para Port. Stanley: Por L. R. Botrelli, 100 sacos afrechillo, 100 sacos maíz; por S. Battestin, 10 sacos afrechillo, 10 id trigo, 10 id lino en pista, 1 cj huevos, 12 cjs frutas; A. Lalanne, 30 cjs frutas, 10 cjs café molido, 20 cjs cebollas; para Punta Arenas: Por C. E. Bonino, 15 jaulones limones; por Staudt y Cía., 2 bultos dulce; 2 cjs perdices, 2 cjs sardinas, 6 cjs sémola; por Faggione C., 3 cjs sombreros; para I. Malvinas: Por S. Campomar, 6 fardos casimir, 2 fardos frazadas; por A. Bazzani, 5 sacos lino, 10 id harina maíz, 5 id harina trigo, 10 id afrecho; para Chile: Por Frigorífica Uruguaya, 50 bultos ovinos congelados, 72 id carne congelada.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

Establecido el año 1837

423 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el país y con todas las plazas del mundo

COFFRES - FORTS (CAJAS DE SEGURIDAD)

Para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

750 San Martín y Pasaje Güe

J. M. GORLERO
Gerente

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

FUNDADO EN EL AÑO 1886

Casa Matriz: BUENOS AIRES- Reconquista No. 200

Capital suscripto . . . . . Moneda legal $ 100.000.000.—
Capital realizado . . . . . Moneda legal " 99.121.620.—
Fondo de reserva . . . . . Moneda legal " 50.000.000.—

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Pontevedra, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencia por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso abona por depósito:

En cuenta corriente . . . . 1 0|0 anual.
A plazo fijo . . . . Convencional.
En Caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000 . . . . . . 6 0|0 anual.
Mayor cantidad . . . . Convencional.
Cobra por anticipos, en cuenta corriente:
Vales y conformes . . . . Convencional.

Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos

Llamado a licitación

Llámase a licitación para la venta de siete motocicletas, con su correspondiente sidecar, marca "Harley Davison" las que podrán ser examinadas en la Oficina de Trasportes de la Administración, sita en la calle Miguelete 1341.

Las propuestas podrán referirse a una, varias o la totalidad de las máquinas y deberán presentarse en el sellado correspondiente, en esta Oficina, el día 8 del mes de Octubre próximo, a las 15 horas 30 minutos en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Setiembre 23 de 1923.

LA SECRETARIA.

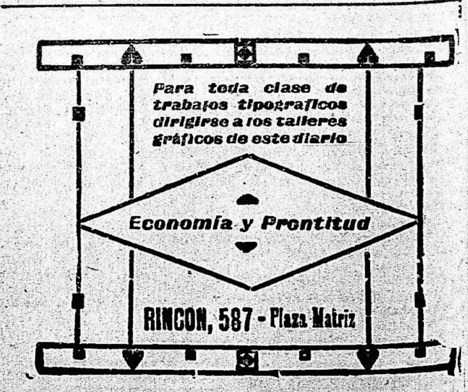

Compañía de Agua Corriente SECCION OBRAS SANITARIAS

STOCK PERMANENTE DE

BANOS-LAVATORIOS-BIDETS-WATER-CLOSETS

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta—ZABALA esq. RINCON